



**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

## Ruptura en puerta

# PRD está alejado de sus ideales, machaca Ebrard a Zambrano

➤ El exjefe del GDF cuestiona que su partido “siga desdibujándose”

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

Marcelo Ebrard no baja la guardia. El exjefe de GDF y aspirante del PRD a la dirigencia nacional de ese partido machacó una vez más a la dirigencia perredista su cercanía con el gobierno federal y el desdibujamiento de ese partido de cara a las elecciones de 2015 y 2018.

Apartado del reflector de la política tras el escándalo de corrupción en la construcción de la Línea 12 del Metro, el todavía perredista se lanzó con todo en contra de Jesús Zambrano, presidente del PRD, en un evento el pasado fin de semana organizado por el Partido Movimiento Ciudadano (MC).

El nuevo choque entre Ebrard y

Zambrano se da a menos de una semana de que Morena, de Andrés Manuel López Obrador, consiguió su registro como partido político y a dos meses de la renovación de la dirigencia nacional del sol azteca.

Ayer, en entrevistas radiofónicas y vía Twitter, Ebrard reiteró lo dicho: “¡El objetivo es cómo rescatamos al país!” “¡Cómo impedimos

que el PRD siga desdibujándose respecto a sus principios!”

Más tarde, vía redes sociales, el exmandatario del DF de 2006 a 2012 machacó a Zambrano con una encuesta: “Esta es la realidad: ¿Crees que el PRD se está alejando de sus ideales y de ser oposición, como acusa Marcelo Ebrard?”

La respuesta de 483 tuiteros fue: “Sí el 77.2 por ciento. No, el 22.8 por ciento”.

Antes, el perredista señaló en esa red social que “Decía el ingeniero (Cauhtémoc) Cárdenas en mayo: es inminente la ruptura del PRD y coincido, la actual dirigen-

cia rompió con los votantes de la izquierda”.

El escenario es complejo para el PRD. Ebrard y otro de los contendientes en ese proceso interno, Carlos Sotelo, han advertido que estarían dispuestos a sumarse a una candidatura de unidad de Cárdenas Solórzano para convertirse en el próximo dirigente nacional.

Pero el aspirante de la corriente mayoritaria de ese partido, Carlos Navarrete, de Nueva Izquierda (NI) ha enfatizado que él no se bajará de la contienda interna. Frente a ese panorama Ebrard lanzó en Twitter: “Zambrano tiene memoria corta. Consulta energética fue propuesta del Movimiento Progresista en 2013. Estoy en el PRD y reitero: urge cambiarlo”.

LO RETA ZAMBRANO A QUE CONFIESE "SI QUIERE SER CANDIDATO DE OTRO PARTIDO"

## Exige el PRD a Ebrard definir si se va o se queda

[ ALEJANDRO PÁEZ MORALES ]

Tras la lluvia de críticas que ha enderezado contra el PRD en las últimas horas, la dirigencia nacional del sol azteca emplazó a Marcelo Ebrard a definir su permanencia en este partido, del que permanece como candidato a dirigirlo.

"Si ya no está a gusto en el partido, pues que lo diga; y si ya quiere ser candidato de otro partido, pues también que lo diga...", retó el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, ante la posibilidad de que el ex jefe del gobierno capitalino se sume a las filas del Movimiento Ciudadano que fundó Dante Delgado.

Por su parte, Marcelo Ebrard no descartó su salida del PRD, pero

aclaró que será hasta después del proceso de renovación de su dirección, cuando determine si abandona o no las filas del sol azteca.

"Ahí vamos a estar (en la renovación de dirigente) no me voy a ir antes de esa fecha", aseguró en entrevista radiofónica con MVS.

El pasado domingo, Ebrard acusó al PRD de estar coaligado con el gobierno y anunció que se perfila una ruptura derivada de los malos resultados electorales que obtendrá en los comicios del 2015.

Entrevistado ayer sobre las persistentes críticas de Ebrard, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aclaró que no habrá sanciones de ningún tipo contra el ex jefe del gobierno capitalino por

esta ola de señalamientos a la dirección, pero lo conminó a analizar si aún se mantiene a gusto en el sol azteca.

Zambrano insistió en que no caerá en la trampa ni cortinas de humo que pretenden crearle para distraerse de temas tan importantes como la defensa del sector energético, pues lo de Ebrard se inscribe en la lucha interna por la dirigencia nacional del sol azteca.

Insistió en cuestionar a Ebrard sobre el verdadero objetivo de los ataques al PRD cuando se supone que quiere presidirlo y consideró que el ex jefe de gobierno más bien se suma a quienes han estado enfrentando al sol azteca por su oposición a las reformas sobre todo a la de

telecomunicaciones y la energética.

Pero Ebrard reviró que el objetivo de sus críticas es buscar cómo rescatar al partido para que vuelva a ser la oposición de izquierda en el país.

"El objetivo es cómo rescatamos al PRD, si es posible, cómo impedimos que el PRD siga desdibujándose respecto a sus principios y que debería representarse en la línea política", aseveró.

Advirtió que la cercanía del PRD con el gobierno federal lo va a pagar muy caro en 2015 porque los ciudadanos buscarán otras alternativas. Por ello consideró que las preguntas que se hace en realidad es "¿cómo rescatar al PRD, si es esto todavía posible", y cómo evitamos que se siga desdibujando?"

**Agustín Guerrero**

# Niegan que Ebrard vaya a emigrar a MC

Dice que la participación del ex jefe del GDF en la elección interna del PRD dependerá de las posibilidades de triunfo que tenga

Liliana Padilla/México

**M**arcelo Ebrard no "coquetea" con Movimiento Ciudadano y su diagnóstico sobre la situación del PRD, coincide con la expresada por Cuauhtémoc Cárdenas en el contexto del 25 aniversario de la fundación del partido, aseguró Agustín Guerrero, integrante del Movimiento Progresista que respalda al ex jefe de Gobierno. El ingeniero señaló que por el PRD soplaban "aires de fractura", mientras que Ebrard dijo que el PRD dejó de ser oposición, lo cual es compartido por muchos líderes y militantes.

Afirmó que su participación en la Convención Nacional de ese partido fue solamente un

gesto de agradecimiento por su lealtad, frente a señalamientos en su contra por irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro.

"Lo único que hay es una postura crítica frente a la actuación de los dirigentes del PRD. Jamás se ha expresado una postura así, la posibilidad de que pueda dejar el PRD. Todas las señales públicas que se han enviado es de participar en el proceso interno del PRD y contribuir a un cambio en su línea política".

En entrevista, Guerrero rechazó que Ebrard tenga intenciones de emigrar a Movimiento Ciudadano por asistir a un acto político de ese partido y refirió que un día antes en una reunión del Movimiento Progresista, expresión

que lo respalda en su interés por buscar la dirección nacional del PRD, se revisó la organización para la elección interna del 7 de septiembre próximo en el que se elegirán consejeros y delegados al Congreso.

Señaló que la participación de Ebrard dependerá de las posibilidades de triunfo que tenga, a partir de la conformación de los integrantes que participarán en el Consejo electivo en el que se designará al próximo presidente del PRD.

El pasado domingo en su discurso durante su participación en la Convención Nacional de Movimiento Ciudadano, el ex jefe de Gobierno capitalino acusó que el PRD renunció a ser oposición al coaligarse al gobierno priista de Peña. Al partido que dirige Dante Delgado le pidió ser "la verdadera oposición" en comicios de 2015 y 2018.

"El PRD decidió equivocadamente subirse a un barco de Enrique Peña Nieto, del Pacto por México, pasamos de la coalición a la colusión y el PRD ha apoyado en todo a este gobierno, aun contra sus principios más esenciales y con la novedad de que ha sido un desastre y lo van a pagar en 2015. Ese es el PRD".

En respuesta, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que Ebrard refleja su falta de compromiso con el partido al que busca dirigir. M

## claves

### El apoyo

► El ex jefe de Gobierno del DF cuenta con el apoyo del Movimiento Progresista, corriente de la que forman parte además de Agustín Guerrero, los diputados federales Malú Micher y José Ángel Ávila.

► Además, el ex secretario de Protección Civil del gobierno capitalino, Miguel Moreno Brizuela, y una decena de consejeros nacionales.

► Marcelo Ebrard accedió a desistir en sus aspiraciones por dirigir el Partido de la Revolución Democrática, en caso de que Cuauhtémoc Cárdenas sea el candidato único por consenso.

Con el PRD ni pactos ni negociaciones, dice Morena; Marcelo Ebrard también se aleja del partido y se acerca al PT y MC

Asegura que no se irá del sol azteca antes del 7 de septiembre

# Ebrard apunta más al 2018, que por el PRD

El ex jefe de gobierno del DF mantiene negociaciones con el PT, MC y Morena en busca de una alianza que lo apoye en los comicios presidenciales

MISAEAL ZAVALA

La embestida política contra Marcelo Ebrard Casaubón, por las fallas de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, ha provocado que el perredista vea más complicadas sus aspiraciones para dirigir al PRD y, por el contrario, comience a trazar una ruta para llegar a la Presidencia de la República en 2018, de la mano del Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT).

Aunque faltan cuatro años para las elecciones presidenciales, el ex jefe de gobierno del Distrito Federal ya sostiene reuniones con las dirigencias nacionales del PT y MC, además del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para conformar un polo progresista que compita por la silla presidencial con un candidato de unidad, confirmó a 24 HORAS el consejero nacional y allegado a Ebrard, Elías Miguel Moreno Brizuela.

En estas reuniones, según Moreno Brizuela -quien junto a Ebrard son las cabezas de la corriente perredista Movimiento Progresista- la dirigencia del partido naranja (MC) ha dado su respaldo al ex jefe de Gobierno, e incluso, ha aceptado que Marcelo Ebrard sea el candidato de unidad a la Presidencia de México.

"La ruta que sigue Marcelo es re-

nirse con la dirigencia de MC, PT, Morena con el propio Andrés Manuel López Obrador, en un intento de ir unidos. Que si ya no se puede para 2015, sí está buscando ir todos unidos para el 2018, esa es la ruta que tenemos. Y, hasta hora, el candidato de Movimiento Ciudadano y Movimiento Progresista es Marcelo Ebrard Casaubón, que podría ser el candidato de unidad de las izquierdas", declaró en entrevista.

En este camino para buscar una alianza, además de limpiar su nombre por las fallas de la Línea 12 del Metro,

Ebrard comenzará -tentativamente en Veracruz- un recorrido por todos los estados del país para hablar con la militancia del PRD y explicar las razones por las que quiere refundar al perredismo, debido a que acusa a la dirigencia de ser un aplaudidor y satélite del titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto.

Además, se reunirá con militantes del PT, Movimiento Ciudadano y Morena para aclarar que el tema de la

Línea Dorada del Metro es inminentemente político.

"No es la Línea 12 que está en juego, sino la línea de 2018, lo que está de por medio. Ebrard va a explicar lo que ha estado pasando y el porqué

Que si ya no se puede para 2015, sí está buscando ir todos unidos para el 2018, esa es la ruta que tenemos"

ELÍAS MORENO BRIZUELA  
Consejero nacional del PRD

de la peor embestida política en la historia del país que es el asunto de la Línea 12 del Metro, inminentemente político", dijo Moreno Brizuela, quien aclaró que este plan de acción fue avalado por el Movimiento Progresista.

## CONDICIONA PERMANENCIA

Ayer, Marcelo Ebrard aclaró que se mantiene en las filas perredistas y buscar ser el próximo presidente del PRD, por lo menos hasta las elecciones internas del 7 de septiembre próximo, donde se elegirán a consejeros nacionales que serán los encargados de votar -el 5 de octubre- por el próximo líder del perredismo.

"Sé que hay condiciones muy adversas, pero hay que decir lo que está sucediendo y hay que luchar para que eso cambie. El proceso electoral es el 7 de septiembre y ahí voy a estar, no me iré antes de esa fecha", declaró Ebrard a la cadena radiofónica MVS. ☺

# Se desmarca Morena de Los Chuchos

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres, aseguró que la estrategia de este nuevo partido político no incluye acuerdos ni pactos ni negociaciones en materia electoral o consulta popular con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Desde la semana pasada, Morena recibió el registro del Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirse de una organización ciudadana a un partido político. A partir de entonces, la dirigencia nacional, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, ha comenzado a trazar su estrategia política, electoral y ciudadana de cara a las elecciones de 2015, cuando sea su primera participación con candidaturas propias.

Los primeros esbozos de la estrategia de Morena, según Batres, es poner mayor empeño a la recolección de firmas para la consulta popular sobre la reforma energética, hasta reunir más de dos millones de apoyos ciudadanos; sin embargo, descartó tajantemente una alianza con el PRD para sumar apoyos en el referéndum petrolero.

De acuerdo con el líder del instituto político, no hay punto de comparación de las estrategias de Morena y el PRD, ya que acusó a este último de

mantener acuerdos y negociaciones con el gobierno federal y otros partidos que no son de izquierda.

“Desde nuestro punto de vista, un tema tan delicado como esté, no puede formar parte de negociaciones ni de acuerdos ni de un toma y daca. Por tanto, para nosotros se trata de cumplir los requisitos para que se cumpla la ley e ir a la consulta popular en 2015”, declaró en conferencia en la sede de Morena.

## NADA EN ELECCIONES

Este rechazo de los obradistas a unir esfuerzos con el PRD, de Los Chuchos, para reu-

nir firmas ciudadanas, también se pasará al terreno electoral y político, donde Morena se niega a pactar cualquier alianza en las próximas elecciones. La ley indica que en los comicios de 2015 Morena y los partidos nuevos deberá participar sin coaliciones para reunir por sí solo el 2% de la votación.

“No es una estrategia solo de la consulta, ni de pacto ni de acuerdos ni de negociaciones, porque es un interés superior”, dijo.

El último corte de Morena indica que más de un millón de ciudadanos han firmado la petición para que se realice la consulta popular sobre la reforma energética. ☺ MISHAEL ZAVALA

# Morena rechaza unir fuerzas con PRD

## Redacción

politica@eluniversal.com.mx

El nuevo partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no se unirá al PRD para promover la consulta ciudadana sobre la reforma energética.

El presidente del partido, Martí Batres Guadarrama, sugirió que no confía en el partido del sol azteca para promover la consulta, toda vez que éste puede decidir negociar con el gobierno federal.

En conferencia, Batres Guadarrama aseguró que Morena cuenta con más de un millón de firmas a favor de que se realice una consulta popular y seguirán recopilando más hasta el 15 de septiembre próximo.

En conferencia de prensa, Batres Guadarrama expuso que desde mayo pasado, Morena ha reunido más de un millón de firmas para exigir la consulta y la meta es juntar por lo menos unas dos millones de firmas en dos meses.

Aunque el PRD tiene el mismo propósito, señaló Batres Guadarrama, Morena no buscará al partido del sol azteca.

“Existe la posibilidad de que en el camino el PRD quiera pactar con el gobierno federal, con los priistas y el PAN esta reforma que desmantela todas las reformas progresivas del país, y todo aquello que la Revolución Mexicana logró”, afirmó.

Morena desconoce si los compañeros del PRD, añadió, tienen

una negociación, no se puede decir que existe y tampoco que no lo vayan a hacer.

“Ellos están en su derecho de realizar su propia estrategia, nosotros cómo podríamos decirles realicen esta estrategia o va por ahí el asunto, no, no, no! De ninguna manera podemos darles una orientación de qué hacer. En todo caso, nosotros somos los que debemos decidir qué hacemos nosotros y nosotros hemos decidido impulsar la consulta y no meter el tema en ninguna estrategia ni de pactos ni de acuerdos ni de negociaciones, porque es un interés superior”, subrayó.

Morena reprobó el aval del Senado del paquete energético.

## En corto

### ANALIZAN ALIANZA PRD Y PAN

MONTERREY.- El PAN y el PRD abrieron la posibilidad de ir en alianza en la elección de Gobernador de Nuevo León en 2015. Luego de que ambos partidos chocaron por la homologación de la reforma política, sus dirigentes estatales José Alfredo Pérez y Bernardino Fernández, se reunieron para iniciar el acercamiento.



**Sucesión en Querétaro**

# PAN no cargará los "datos cargados"

FRANCISCO FLORES/CORRESPONSAL  
politica@elfinanciero.com.mx

QUERÉTARO, Qro.— Los datos no estarán cargados para favorecer al secretario general del PAN, Ricardo Anaya, en sus aspiraciones de buscar la candidatura de este instituto político a la gubernatura de Querétaro, aseguró el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero. El líder panista dijo que otro de los aspirantes a dicha candidatura, el senador Francisco Domínguez Servién (cercano a Ernesto Cordero) podrá participar en un proceso de elección interna imparcial, que se definirá por el voto de la militancia.

Entrevistado por un noticiero de la estación local Radar 107.5,

Madero expuso que el método de selección de los candidatos, "con los nuevos estatutos que tiene el PAN, se utiliza el voto directo de los militantes para elegir al abanderado a la gubernatura, y esto sólo puede ser distinto en caso de los propios militantes lo pidan".

Subrayó que el CEN no puede imponer ningún método de elección de candidato, "nosotros ya nos amarramos las manos; el método lo van a decidir los panistas del estado y yo apoyaré".

El rol del CEN y de Gustavo Madero, dijo, serán establecer condiciones de unidad, "vamos a establecer estas mesas políticas, encuestas, acercamientos con la

militancia y aspirantes, para que se tomen decisiones racionales pero en unidad, para que se cumpla con el objetivo de tener buenos candidatos para que la ciudadanía confíe en nosotros".

Questionado sobre si serán imparciales las condiciones de la elección para no favorecer al secretario general del CEN, Ricardo Anaya (que forma parte de su grupo político), Madero respondió que "los datos no están cargados".

"Las especulaciones nunca las vamos a parar, pero yo te puedo asegurar que no habrá ningún sesgo, tendremos absoluta imparcialidad y habremos de respetar la voluntad de los panistas de Querétaro", subrayó.

## Promete imparcialidad.

El dirigente panista aseguró que en Querétaro habrá un proceso imparcial para designar al candidato a la gubernatura para la contienda del 2015.

# Traza el PAN estrategia electoral para reposicionarse en el 2015

## PARTICIPAN GOBERNADORES

► Crea comité para analizar el panorama y "procesar decisiones" ► Busca aprovechar la "pulverización de la izquierda" y el "mal desempeño del PRI"

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

El PAN dio a conocer anoche su intención de sacar provecho de la división de la izquierda y "del mal desempeño del PRI en el gobierno federal", con objeto de tratar de reposicionarse como primera fuerza política en el país y lograr el mayor número de victorias en el proceso 2015.

Con tal propósito, la dirigencia encabezada por Gustavo Madero instaló el Comité Estratégico de Elecciones, un órgano de alto nivel orientado a "procesar decisiones" rumbo a los comicios del próximo año, en el cual participarán, entre otros, todos sus gobernadores.

Los gobernadores panistas de Baja California, Francisco Vega; de Baja California Sur, Marcos Covarrubias; de Guanajuato, Miguel Márquez; de Puebla,

Rafael Moreno; y de Sonora, Guillermo Padrés, se reunieron con la dirigencia panista y el presidente del Comité Estratégico, Jorge Villalobos, para afinar un plan de trabajo de cara a las elecciones venideras.

El comité —informó el PAN en un boletín— se reunió para analizar el panorama político federal y local y perfilar un plan de trabajo "que permita mantener la ruta de crecimiento electoral".

En ese encuentro se destacó la importancia de capitalizar la oportunidad que tiene el PAN de reposicionarse como primera fuerza política ante el mal desempeño del PRI en el gobierno federal y la "pulverización" de la izquierda en varios partidos.

Para lograr el reposicionamiento, afirmó Gustavo Madero, será fundamental la labor del Comité Estratégico en la búsqueda

de decisiones consensadas con liderazgos locales que propicien la inclusión, equilibrio y unidad al interior del partido.

"Tenemos una gran oportunidad de crecer en 2015 y desde aquí los convoco a dejar atrás

cualquier diferencia para buscar la unidad, y salir a las elecciones con las y los mejores candidatos en todos los cargos de elección popular", demandó.

Por otro lado, el presidente del Comité Estratégico, Jorge Villalobos, recordó que en la próxima elección se pondrán a prueba variables novedosas como la reforma electoral con sus reglas de fiscalización y nulidad, los partidos de reciente creación, la consulta popular y, especialmente, el desempeño del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) en la conducción de los comicios.

Fecha 23-JUL-2014

Página 3

Sección PAIS

### **VA PRI POR PRIMERA ALTERNANCIA EN EL DF**

Luego de la creación de tres nuevos partidos políticos, el líder del PRI capitalino, Mauricio López, consideró que lo fundamental es construir un frente que permita generar la primera alternancia en el Distrito Federal.

Los partidos políticos deben acompañar esfuerzos conjuntos y candidatos con la capacidad de renovar la forma de gobierno en la ciudad y no solamente una tradición, un ejercicio de gobierno anterior, expresó. En conferencia, López Velázquez aseguró que la presencia de nuevos partidos representa una oportunidad para el PRI de construir confianza ante el electorado. NOTIMEX

**Revela documento estrategia electoral**

# Ve PRI en 2015 alianza con AN

**Analizan priistas  
trabajo político  
en Delegaciones  
y en los Distritos**

ÓSCAR DEL VALLE

Para las elecciones del 2015 en la Ciudad, el PRI ya analiza alianzas con otros partidos políticos de Oposición, principalmente con el PAN.

De acuerdo con información contenida en el "Informe Prospectivo 2014-2015" del partido a nivel nacional, el tricolor pone al Distrito Federal en foco rojo dada la escasa operatividad política que tiene.

En ese sentido, el documento anticipa que el PRD enfrentará una crisis electoral derivada de la incursión de nuevos partidos, principalmente MORENA, de Andrés Manuel López Obrador, por lo que se abre una ventana de oportunidad de consolidar una alternativa.

"Analizar la alianza con el PAN en diferentes Delegaciones

**Ruta tricolor**

Un informe destaca seis puntos para el PRI en el DF de cara al proceso electoral:

- Partido: En crisis, con poca capacidad operativa; se requiere apoyo económico y operativo.
- Oposición: PRD y Morena son fuertes opositores con estructura de gobierno y recursos.
- Jefe de Gobierno: desgastado y con baja aprobación pero con operadores políticos fuertes.
- Coyuntura: PRD se verá dividido con la incursión de Morena en 2015, lo que abre ventanas de oportunidad que se pueden concretar en alianzas.
- Recomendaciones: alianzas con otros partidos, fortalecer al nuevo dirigente y trabajo territorial en las 16 Delegaciones.

y Distritos", recomienda el documento de estrategia electoral.

"Por primera y única vez Morena tiene que competir sin alianza con ningún partido, lo cual es una oportunidad.

"Una alianza o candidaturas comunes con el PAN de manera selectiva para distintos cargos puede ser una opción viable digna de analizarse".

En el texto se alerta que el partido en la Ciudad requiere una reestructura y apoyo económico para consolidarse como

alternativa política.

Lo anterior derivado de la crisis que se vivió con la dirigencia de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de manejar una red de prostitución dentro del partido y por lo cual renunció al cargo.

Sobre este caso, el documento recomienda la intervención de la Federación a través de dependencias de Gobierno para la operación política.

"Definir consecuencias políticas y legales en contra de su

ex dirigente. Definir la relación política entre el partido y el Gobierno Federal, fortaleciendo la operación política de las dependencias federales.

"(El PRI) se encuentra en crisis. Con poca capacidad operativa en términos electorales. El partido está mal evaluado.

Sin embargo, el cambio de la dirigencia es una gran oportunidad para reestructurarlo. Requiere fuerte respaldo económico y operativo", abunda.

Finalmente, el análisis del PRI señala que el Jefe de Gobierno se encuentra desgastado y con baja aprobación pública, aunque cuenta con operadores políticos bien consolidados.

Al respecto, el presidente del PRI capitalino, Mauricio López, comentó que las posibles alianzas serán determinadas por el Consejo Político del DF una vez que inicie el proceso electoral en forma.

"Yo estoy en diálogo con todos los partidos para construir por la Ciudad y en su momento se tomarán las determinaciones electorales", comentó López tras señalar que desconoce el origen del documento, por lo que rechazó que se trate de un informe interno del partido.

**Demandan dirigentes a Peña Nieto evitar desvíos**

# Atar manos al PRI, exigen PRD y PAN

**Sugiere Madero a sus diputados poner candados al gasto de 2015**GUADALUPE IRÍZAR, ANTONIO  
BARANDA, JOSÉ DAVID ESTRADA

Dirigentes de partidos de oposición llamaron ayer a evitar que el PRI utilice el presupuesto federal de 2015 con propósitos electorales.

Jesús Zambrano, presidente del PRD, denunció el regreso del tricolor de siempre, con su uso ilegal del dinero y el poder.

“Más claro, ni el agua. A confesión de parte, como dicen los abogados, relevo de pruebas. ¿Cuál nuevo PRI y renovado?

“Lo vimos apenas en las elecciones de Nayarit y Coahuila, salieron a anunciar el carro completo como si fuera un mensaje de modernidad política, pero es el viejo PRI tramposo”, señaló.

Al comentar la información de REFORMA sobre el documento en el que se plantea echar mano del gasto federal para ganar elecciones el próximo año, Zambrano calificó de ilegal usar dinero público para comprar votos.

“Es violatorio de lo firmado hace más de un año en el Pacto, cuando hizo crisis la situación por maniobras en Veracruz”, afirmó.

El líder del sol azteca exigió al Presidente Enrique Peña Nieto cumplir con lo firmado en el

adéndum del Pacto por México en materia electoral.

El dirigente de Morena, Martí Batres, demandó que el Instituto Nacional Electoral (INE) intervenga para frenar la ilegalidad que se pretende cometer con el desvío de recursos públicos.

“Esto ameritaría la intervención de las autoridades electorales. Es un tema delicado en el que todos los mexicanos deberíamos poner atención”, dijo.

Para Batres, además del INE, tendrían que intervenir la Secretaría de la Función Pública y hasta la Procuraduría General de la República.

“(Morena) estará al pendiente de este tema porque finalmente el PRI a lo que apuesta es a comprar votos”, agregó.

En tanto, el presidente y secretario general del PAN, Gustavo Madero y Ricardo Anaya, emplazaron al Gobierno de Enrique Peña Nieto a evitar que el PRI intente echar mano del pre-

supuesto federal para ganar votos en 2015.

Rumbo a los comicios de 2015, advirtió Madero, el PRI pretende ganar “a la mala” el mayor número de posiciones el próximo año.

Adelantó que la bancada panista en la Cámara de Diputados exigirá aplicar candados para evitar que el gasto federal sea manipulado.

Ricardo Anaya expuso que las acciones que sugiere el diagnóstico implican la comisión de delitos.

“Debemos tomar una serie de medidas preventivas, señaladamente, el retomar el cumplimiento del Adéndum del Pacto por México, que fue firmado a raíz de los incidentes de la elección en Veracruz”, recordó.

**Analizan en diagnóstico fuerza del PAN, PRD y Morena**

# Apuesta el tricolor a oposición dividida

**Prefieren competir en comicios de 2015 contra los 3 partidos por separado**

REFORMA / STAFF

Rumbo a las elecciones federales y concurrentes de 2015, el PRI evalúa al PAN, el PRD y Morena.

El documento "Informe Prospectivo 2014-2015" incluye un apartado sobre estos partidos de Oposición.

Ante lo que consideran un escenario electoral muy complejo, los autores del diagnóstico apuestan porque el próximo año se presente una competencia entre tres partidos (PRI, PAN y PRD), y sin alianzas de oposición.

"No obstante, la presencia de Morena en la elección federal y las coyunturas en el PRD y la izquierda pudieran favorecer, si se logra que no exista alianza y que la elección sea de tres partidos", explica.

De acuerdo con el documento, el blanquiazul "se en-

cuentra dividido".

"En los estados, los comités directivos estatales están haciendo su trabajo de partido de oposición, desgastando a los gobiernos priistas, sin importar los acuerdos nacionales", señala sin mencionar de que acuerdos trata.

"Los militantes y simpatizantes panistas votan a favor del LOGO, sin importar mucho los candidatos y las circunstancias políticas coyunturales", agrega.

Sin embargo, los autores de la prospectiva establecen que la reforma fiscal —aprobada en el Congreso por el PRI y el PRD, y con el rechazo del PAN— ha generado rechazo entre los contribuyentes.

"El tema del IVA impacta negativamente en contra del PRI, particularmente en los estados del norte del País", señalan en la evaluación.

Después de 12 años de gobiernos panistas y tras el regreso del PRI a la Presidencia, los cuadros del tricolor se vieron desanimados al no hallar espacios laborales y de participación política en el Gobierno Federal

"Por el contrario, ven la presencia de funcionarios y trabajadores de las dos administraciones panistas precedentes manteniendo sus posiciones.

"Esta circunstancia genera en la base territorial priista un desánimo por defender a su Presidente en el Gobierno, frente a los embates de la oposición. No hay mejor soldado que el se encuentra agradecido", alertan.

**EL FACTOR AMLO**

El diagnóstico prevé que, con la irrupción de Morena —el nuevo partido impulsado por Andrés Manuel López Obrador—, la izquierda también se fraccione en la contienda de 2015.

"La circunstancia de que Morena (uno de los tres partidos de reciente aparición en la escena pública) deba participar solo en la elección, es una ventaja que solo tendremos en ese año electoral", apunta.

Sobre Guerrero —estado que gobierna el PRD con el ex priista Ángel Aguirre como Mandatario— el análisis admite que el PRI se encuentra desar-

ticulado, con estructuras y liderazgos poco confiables.

"Con muy mala calificación y percepción pública (y) con grupos políticos muy polarizados", subraya.

El adversario a vencer en esta entidad del sur, destaca, es la izquierda.

"El PRD está fuerte y estructurado. Si se presenta una alianza entre PRD y PAN las posibilidades de éxito son muy pocas", reconoce.

Elaborado antes de que el Instituto Nacional de Elecciones también otorgara registro a Encuentro Social, el documento refiere a la composición religiosa de este nuevo partido.

"Constituido por integrantes de distintas iglesias cristianas no católicas, pudiera atraer para sí —en perjuicio del PRI— el voto de ese sector social tradicionalmente afín al partido", advierte.

## Perfil de los operadores

El documento "Informe Prospectivo 2014-2015" sobre la situación política rumbo a los comicios del próximo año incluye un perfil de los actuales Gobernadores de los 31 estados y el Distrito Federal.

### LOS PRIISTAS



#### EDOMEX

**Eruviel Ávila**

Tiene un desgaste mayor al esperado, se percibe un alejamiento respecto a su antecesor y al gobierno federal, por diferencias con algunos funcionarios.



#### NUEVO LEÓN

**Rodrigo Medina**

Su padre influye en forma importante y poco sana en las decisiones de gobierno y de política.



#### JALISCO

**Aristóteles Sandoval**

Muy sólido el PAN, y el Movimiento Ciudadano, cuyo líder, Enrique Alfaro, está bien posicionado.



#### SLP

**Fernando Toranzo**

Muy mal evaluado en la capital. Distanzado con la clase política y empresarial. No hay vinculación de gestión partido-gobierno.



#### AGUASCALIENTES

**Carlos Lozano**

Mal evaluado. Tiene diferencias con el sector empresarial. Injerencia riesgosa de su hijo en decisiones del gobierno.



#### VERACRUZ

**Javier Duarte**

Con calificación baja en la percepción, pero con control político del estado.



#### TAMAULIPAS

**Egidio Torre**

Mal evaluado, excluyente con la clase política y empresarial, no hay vinculación partido-gobierno.



#### TLAXCALA

**Mariano González**

Operación nula a favor del PRI. El hijo tiene una actividad de riesgo para el Gobierno y el partido.



#### MICHOACÁN

**Salvador Jara**

La renuncia del Gobernador anterior puede ser un respiro. El recién nombrado ha sido crítico del sistema.



#### COAHUILA

**Rubén Moreira**

Apoya al partido, programas de gobierno completamente vinculados con el partido.



### LOS PANISTAS



#### GUANAJUATO

**Miguel Márquez**

Con problemas mediáticos del anterior gobierno que le generan percepción negativa, opera política y electoralmente a favor de su partido.

#### PUEBLA

**Rafael Moreno Valle**

Trabajando para lograr sus aspiraciones a la candidatura del PAN para la Presidencia 2018. Tiene una buena evaluación, pero no traslada sus atributos favorables al PAN. La gente no identifica sus logros, pero tampoco identifica sus desaciertos.

### LOS PERREDISTAS



#### DF

**Miguel Ángel Mancera**

Desgastado, baja aprobación. Cuenta con operadores electorales capaces de resistir el bajo nivel de aprobación mediante su operación clientelar.

#### MORELOS

**Graco Ramírez**

Aunque no muy bien calificado, tiene operación política partidista. Su secretario de Gobierno está manejando la estructura territorial del PRD.

#### GUERRERO

**Ángel Aguirre**

Muy mal evaluado, está operando para que su hijo sea alcalde de Acapulco.

# El PRI capacita a jóvenes en habilidades de debate

*El instituto político realiza un concurso a escala nacional*

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

Argumentos de fondo, en forma respetuosa y propositiva, es lo que se propone el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI, después de 18 años en los que esa capacitación se había dejado de lado, así lo dijo en conferencia Guillermo Deloya Cobián, presidente del instituto, al dar a conocer el Concurso Nacional de Debate.

“Queremos fomentar dentro del priismo una clase política que tuviera mayores elementos de intercambio, porque creemos y estamos convencidos de que si algo le hace falta al ejercicio político es de manera ordenada y consis-

tente, poder plantear nuestros argumento a quienes puedan tener puntos de vista distintos”, explicó.

El Concurso Nacional de Debate inició en febrero de este año con la participación de mil 517 jóvenes, que recibieron un mes de capacitación y después iniciaron las eliminatorias.

En esta competencia participan parejas formadas por un orador principal y un orador de apoyo, que defienden una postura sobre un tema que puede ir desde la calidad de la democracia, hasta los programas sociales o las reformas estructurales. Los temas se reparten por sorteo y a los participantes les puede tocar hablar a favor o en contra de una postura.

En un modelo de debate ágil, la pareja tiene cuatro minutos para pre-

sentar sus argumentos centrales, después tres minutos para refutar los argumentos de los contrincantes, otros tres minutos para hacer un resumen, y al final minuto y medio para conclusiones.

Deloya Cobián confió en que el Concurso Nacional de Debate será una forma de abrirle la puerta a los jóvenes que se están integrando al Partido Revolucionario Institucional.

Dijo que desde muy joven se dio cuenta que a los jóvenes no se les estaba dando acceso a participar en política.

## **Niegan uso de recursos**

Ante las declaraciones hechas por legisladores del PRD en el sentido de que buscarán “amarrarle las manos” al PRI para que no use el presupuesto federal con propósitos elec-

torales, el presidente del PRI, César Camacho Quiroz, expuso que su partido nunca ha caído en tales prácticas.

“El PRI conoce las reglas de la competencia electoral y a ellas se somete, el PRI no necesita ninguna ventaja para salir airoso de los retos electorales, lo hemos acreditado en los últimos episodios comiciales” dijo.

Y habló de que “ningún partido puede echar mano de manera ilegal de presupuesto alguno, porque no sólo va contra la ley y la ética política, el nuestro no lo ha hecho y no lo va a hacer nunca”.

Camacho Quiroz también expuso que están trabajando en la organización interna, en la generación de ideas “y en la alianza que es más importante: con la sociedad.



SE REQUIERE UN PARTIDO ORGANIZADO, DIJO EL LÍDER DEL PRI EN EDOMEX

## **Elecciones del 2015, oportunidad para que el PRI continúe con el proyecto de Estado y nación: Iriarte**

■ Zumpango, Estado de México. El proceso electoral de 2015 es una oportunidad para continuar con el proyecto de estado y nación que encabezan Eruviel Ávila Villegas y Enrique Peña Nieto, que es para muchos años más, por eso, necesitamos del apoyo y la confianza de las personas para refrendarlo y seguir trabajando en él, señaló Carlos Iriarte Mercado, presidente del PRI del Estado de México.

Durante una reunión de trabajo con las estructuras de la Región XVIII, correspondiente a Tonanitla, Jaltenco, Nextlalpan, Apaxco, Tequixquiac, Hueyoxtla y Zumpango, el diri-

gente del PRI estatal expresó que para generar la confianza de la ciudadanía se requiere de un partido organizado, estructurado e inteligente, "que nos permita obtener comentarios de las personas, recabar sus inquietudes para que, con ellas, construyamos un diálogo que genere una oferta política responsable", apuntó.

Iriarte Mercado solicitó a los integrantes de las estructuras de estos siete municipios sostener un acercamiento responsable con la gente, que no genere falsas expectativas, "escuchar, ser tolerantes, honestos y solidarios nutre nuestra capacidad de seguir

luchando por los demás, pues el contacto con las personas nos sensibiliza y nos hace entes sociales del mejor partido de México, el Revolucionario Institucional", añadió.

Indicó que el PRI es el único partido político que tiene una estructura territorial con representación en todas las secciones del Estado de México y ésta es una gran oportunidad para estar cercanos a los ciudadanos, en donde el diálogo y la retroalimentación sean la constante entre la militancia y la dirigencia, puntualizó.

# INE lanza primeros comerciales

**POR ISABEL GONZÁLEZ**

nacional@gimm.com.mx

A partir del primero de agosto comenzarán a transmitirse los promocionales de 30 segundos de los partidos políticos.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Reforma Electoral más reciente ordena que los *spots* de 20 segundos, así como los programas de cinco minutos que antes

difundían los partidos políticos, desaparezcan.

El INE informó que iniciaron los trabajos de modificación de análisis, notificación y distribución de mensajes de 30 segundos, que serán difundidos por los concesionarios y permisionarios de los medios de comunicación.

Para ello, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Pautado de dicho instituto, comenzó

la revisión y dictamen técnico de los mensajes con duración de 30 segundos que los partidos políticos han enviado al órgano electoral para su difusión en los medios.

El 30 de mayo de este año, el Consejo General del INE aprobó las reglas para realizar la transición para asegurar las prerrogativas de los partidos políticos, en lo que concierne al acceso a radio y televisión para el periodo ordinario correspondiente al

segundo semestre de 2014.

La transición tiene el propósito de “adecuar el Sistema de Pautas, Control y Seguimiento de Materiales; brindar la posibilidad a los partidos políticos nacionales y los locales de adecuar la producción de sus materiales a la nueva duración de los mensajes y que los medios de comunicación realicen los ajustes necesarios para la transmisión de promocionales”, indicó el INE.

Fecha 23-JUL-2014

Página 5

Sección NACIONAL

# Advierte INE que auditará gasto 2015

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) vigilará que el PRI y todos los partidos con registro utilicen sólo recursos legales en sus campañas de 2015, afirmó ayer el consejero Marco Antonio Baños.

Cuestionado sobre el documento "Informe Prospectivo 2014-2015", en el que el tricolor pretende que el presupuesto fe-

deral del próximo año tenga sesgos electorales, destacó que las nuevas reglas aprobadas por el Congreso facultan al INE para auditar a partidos y candidatos.

"El INE asignará el financiamiento público de los partidos en términos de la ley, pero también va a auditar todos los gastos que se asignen en las elecciones locales y federales,

para conocer con claridad su origen y evitar que exista dinero que no corresponda con las fuentes legales de financiamiento", detalló.

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Fecha 23-JUL-2014

Página 12Sección Política

## Reconoce Peña Nieto el trabajo Legislativo ante las reformas

Tras la aprobación de los cuatro dictámenes de las leyes secundarias de la reforma energética en la Cámara alta, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hizo un reconocimiento a los senadores el "gran esfuerzo" que han realizado.

"Quiero reconocerles a los se-

ñores senadores particularmente el gran esfuerzo y el trabajo que han tenido de manera muy especial los últimos cinco días en jornadas muy intensas de trabajo que han permitido dar este primer paso en la aprobación en la legislación secundaria en materia energética y que ahora corresponderá a la Cámara de Diputados hacer lo propio", aseveró el mandatario.

En Zapopan, Jalisco, destacó que su gobierno ha trazado una ruta basada en el impulso de los

cambios transformadores y no administrar la inercia.

"Y en esa ruta, están las varias reformas que se han impulsado, que han arropado y que han ampliado en su debate los legisladores federales", dijo.

— Eduardo Ortega

■ Discutirán normas sobre participación de la IP en el mercado de energéticos

## Solicitarán otro periodo extraordinario

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados acordó solicitar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convoque a periodo extraordinario, a partir del 28 de julio, para discutir siete dictámenes acerca del marco legal que regula la participación de la iniciativa privada en el mercado nacional de hidrocarburos y de electricidad, y aprobó el formato de discusión en las sesiones del pleno.

La JCP explicó que a partir del lunes, y hasta que se agoten los asuntos en la agenda, se llevarán a cabo sesiones diarias en las que, en un ejercicio similar al que realizó la Cámara de Senadores, se llevará a cabo un debate pactado y las reservas se desahogarán por temas y no una por

una, con el propósito de evitar discusiones maratónicas en las que sólo se proponen cambios pero no se aceptan.

El presidente de la JCP, Silvano Aureoles Conejo, del PRD, indicó que no fue aceptada la propuesta de que cada sesión tenga una duración de 12 horas como máximo, pero se acordó trabajar "en horarios prudentes".

Los primeros días se utilizarán para aprobar las minutas que expiden las leyes de hidrocarburos; de la industria eléctrica y energía geotérmica; de Petróleos Mexicanos y la de la Comisión Federal de la Electricidad, así como la de los órganos reguladores coordinados en materia energética.

La Comisión de Energía de San Lázaro ya aprobó las dos primeras, y se espera que hoy

apruebe las segundas. A partir de mañana y hasta el jueves, prevé aprobar los dictámenes de tres iniciativas por las cuales se expedirán las leyes de ingresos sobre hidrocarburos y el fondo mexicano del petróleo, y el que reforma las leyes Federal de Presupuesto y General de Deuda Pública.

Los dos acuerdos de la JCP prevén que en caso de que se realicen manifestaciones fuera de la Cámara de Diputados o dentro del salón de sesiones, el presidente de la mesa directiva podrá decretar un recinto alternativo e incluso solicitar el uso de la fuerza pública para garantizar la inviolabilidad del recinto.

**■ Exigirán respeto absoluto a la propiedad agraria****Marchan hoy miles de campesinos en rechazo a las leyes de energía****■ EMIR OLIVARES ALONSO**

Más de 50 mil campesinos del país participarán este miércoles en la marcha convocada por organizaciones del sector para exigir una reforma integral para el campo y rechazar las leyes reglamentarias en materia energética aprobadas por el Senado, en particular la que permitiría la expropiación de terrenos ejidales para la explotación de hidrocarburos.

José Durán Vera, coordinador del Congreso Agrario Permanente, indicó que la movilización —que partirá del Ángel de la Independencia hacia la Secretaría de Gobernación y luego al Zócalo capitalino— “no tiene ánimo de ruptura”, sino que el propósito es demandar que en el contexto de la reforma del campo anunciada por el presidente Enrique Peña Nieto se tome en cuenta la opinión de los campesinos, que consta de tres ejes. Otro punto central, dijo, será hacer un reclamo al Congreso “por haber permitido que se vulnere la propiedad social del país”.

Los tres ejes que plantea el sector campesino son: respeto irrestricto a

la propiedad agraria, reasignación del presupuesto para que 60 por ciento de los recursos asignados al campo se destinen a la reactivación de la economía mediante los diferentes proyectos y programas, y la modificación de la norma jurídica en materia energética.

Acerca de la reforma energética, Durán Vera aseveró que afecta a millones de ejidatarios, porque permitirá el “despojo de la tierra y la especulación al amparo de esas leyes. Si no hay normas que protejan a campesinos, ejidatarios y comuneros, cualquiera querrá su tierra y estará obligado a aceptar un convenio de ocupación que se negocie sin ninguna vigilancia o tutela del Estado, pues la controversia se atenderá en la justicia civil federal y en los tribunales agrarios”.

En la marcha también se exigirá el pago justo por los productos agrarios y que se elimine la mayoría de eslabones de intermediación.

Tomás Ruiz, de los Consejos Supremos de la Alta y Baja Tarahumara, indicó que se sumarán a la movilización para protestar

por el escaso apoyo que se ha dado a los campesinos de aquella región y exigir que las autoridades investiguen la contaminación de los ríos y el ambiente que han dejado empresas mineras, además de que se consulte al pueblo para la construcción del gasoducto Topolobampo.

Francisco Yaseer Chew Plascencia, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento de Liberación Nacional, dijo que la reforma del campo no tendrá sentido una vez aprobada la energética, pues “la tierra ejidal estará sujeta a la ocupación temporal para la explotación de petróleo, gas, proyectos eólicos y mineras.

“El compromiso de Peña Nieto, del pasado 5 de marzo en Colima, ha sido roto, pues con la reforma energética su pretensión de impulsar una reforma profunda del campo queda rebasada, pues la explotación de hidrocarburos está por encima de la producción de alimentos”, aseveró.

Explicó que no participarán en la marcha porque los convocantes “han mostrado ser incondicionales” del gobierno federal.

## Descarta el PRI que una consulta revierta reformas

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La reforma energética “se defiende sola”, aseguró el presidente del PRI, César Camacho, y descartó que ésta y las leyes secundarias puedan ser echadas abajo por una consulta pública, como propone el PRD. “La gente bien enterada de las consecuencias y los beneficios directos, estoy seguro, apoyará en actitud y a través de cualquier medio estas medidas”, dijo.

Al tomar protesta a los secretarios de la cartera migrantes de 11 comités estatales del PRI, dijo que el país “está a una bra-

zada” de concluir el proceso reformador impulsado por el presidente Enrique Peña.

Al referirse a la aprobación de los cuatro dictámenes de las leyes secundarias en materia energética por el Senado y la revisión en la Cámara de Diputados, expresó su confianza en que todo el paquete legislativo se concrete en los próximos días.

En la sede nacional priísta Camacho Quiroz previó que la Cámara de Diputados tendrá también un intenso y acalorado debate, pero confió en que “de una vez por todas se apruebe el paquete de herramientas” que permitan al país un mejor futuro, con la generación de más empleos y oportunidades de desarrollo.

En la toma de protesta, en la sede nacional priísta, el dirigente anunció que en la próxima sesión del Consejo Político Nacional del PRI propondrá que la cartera de migrantes sea incluida en los estatutos, pues hasta ahora no aparece en los documentos básicos.



■ Se inició la destrucción de la CFE, afirman diputados de PRD, PT y MC

# Avanza en San Lázaro la ley de la industria eléctrica

■ Es un paso hacia la reducción de tarifas, sostienen PRI, PAN y PVEM

■ La minuta enviada por el Senado fue aprobada en comisiones con 20 votos contra 5

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la minuta de la ley de la industria eléctrica y energía geotérmica. Legisladores de PRD, PT y MC consideraron que es el inicio del desmantelamiento formal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mientras los representantes de PRI, PAN y PVEM señalaron que constituye un paso hacia la reducción de las tarifas y de que incluso cada familia genere su propia energía eléctrica.

Después de cuatro horas de discusión, la minuta enviada por el Senado fue avalada con 20 votos de priístas, panistas y sus aliados del PVEM y Panal, y cinco en contra de las bancadas opositoras. En contraste con la sesión del lunes, esta vez no asistieron los diputados Javier Orihuela y Claudia Bojórquez, ambos del PRD. Aunque es integrante de la comisión, no se presentó a ninguna de las dos reuniones el coordinador del PT, Alberto Anaya Gutiérrez.

La comisión avaló el planteamiento de los senadores de considerar de interés social y de orden público la transmisión y distribución de electricidad, "por lo que estas actividades tendrán preferencia sobre cualquier otra que implique el aprovechamiento de la superficie o subsuelo".

FRAGMENTARÁN  
LA PARAESTATAL Y  
ALGUNOS PEDACITOS

SERÁN PRIVATIZADOS:  
ALONSO RAYA

El diputado Alfredo Anaya, del PRI, expresó que la apertura del sector eléctrico nacional "puede tener un costo, y lo asumo en lo personal y como partido, pero es el mejor escenario que podemos poner".

La expresión del priísta se dio luego de una larga crítica de legisladores de PRD, PT y MC acerca del desmantelamiento de la CFE para que el ciento por ciento de la generación de energía eléctrica quede a cargo de empresas privadas, que ya controlan la mitad del mercado nacional.

Juan Bueno Torio y Rubén Camarillo, del PAN, que se refieren a la paraestatal como "la empresa productiva del Estado", afirmaron que ésta "no se privatiza, sólo se moderniza".

Rubén Camarillo preguntó: "¿De dónde sacan que se va a desmantelar?"

El perredista Víctor Manuel Manríquez respondió que el artículo ocho de la ley señala que "la secretaría (de Energía) establecerá los términos de estricta separación legal que se requieran para fomentar el acceso abierto y la operación eficiente del sector eléctrico y vigilar su cumplimiento".

También citó que el artículo 11 señala que la dependencia establecerá y vigilará "los términos para la separación de integrantes de la industria eléctrica y la desincorporación de activos, derechos, partes sociales". Esto es, abundó Manríquez, "Energía

fraccionará a la CFE. ¡La hará pedacitos!"

Miguel Alonso Raya, vicedirector del PRD, resaltó que se fragmentará la empresa "y algunos pedazos serán privatizados", por conducto del centro nacional de control de energía, "que carece de facultades para liquidar empresas públicas. Si la pretensión es 'fortalecer' a la CFE, ¿para qué esa redacción?"

El vicedirector de MC, Ricardo Mejía Berdeja, cuestionó que la legislación continuará el negocio de los políticos panistas y priístas con las transnacionales, que se inició en el sexenio de Vicente Fox. "La entrega de la industria eléctrica continuó con Felipe Calderón, de la mano de César Nava, Jordy Herrera, un traficante de empresas, y Georgina Kessel, quien ahora es consejera de Iberdrola".

Acerca de las tarifas de consumo doméstico, Bueno Torio afirmó que comenzarán a bajar dentro de tres a cuatro años, y el priísta Abel Salgado expuso: "una cosa es cierta, no se pueden bajar por decreto los costos de la energía. Esto no es posible. Las tarifas bajarán cuando bajen los costos y se abra el sector".

Mejía Berdeja cuestionó que el PAN primero propuso eliminar los subsidios al consumo doméstico de electricidad y después, por cálculo electoral, decidió recular. Sin embargo, dijo que "esa posibilidad pende como amenaza en el artículo 116 de la ley, en el cual se señala que las secretarías de Hacienda, Energía y Desarrollo Social aplicarán 'apoyos focalizados' en zonas rurales y urbanas marginadas para usua-



rios en condiciones económicas de vulnerabilidad”.

Las críticas encendieron a Camarillo. “Los traidores a la patria son los que esconden intereses oscuros en la creación de nuevos partidos, con líderes trasnochados”, dijo.

El perredista Alejandro Cuevas cerró: “No hagan berrinches, no se encabronen ni se preocupen, diputados; el negocio no se les va a caer. No me extrañaría que sus nombres aparezcan pronto en los directorios de las trasnacionales”.

# Pasa en comisión Ley de Industria Eléctrica

CLAUDIA SALAZAR  
Y JOSÉ DAVID ESTRADA

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de las leyes que regularán la apertura del sector eléctrico a las empresas privadas.

Con 20 votos a favor y cinco en contra, se aprobaron en lo general las leyes de la Industria Eléctrica y de Energía Geotérmica, además de reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

Se trata del segundo dictamen aprobado, de los cuatro

que envió el Senado, relativos a las leyes secundarias de la reforma energética.

La ley de la Industria Eléctrica establece la forma como las empresas privadas podrán entrar a la generación y comercialización de la energía.

Esta ley tiene como objetivo regular la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional, el Servicio Público de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y las demás actividades de la industria.

“Las actividades de genera-

ción, transmisión, distribución, comercialización y el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional son de utilidad pública y se sujetarán a obligaciones de servicio público y universal en términos de esta ley y de las disposiciones aplicables, a fin de lograr el cabal cumplimiento de los objetivos establecidos en este ordenamiento legal”, señala la nueva ley.

También se prevé la ocupación temporal de tierras para llevar a cabo la generación y comercialización de energía eléctrica, y se considera la posibilidad de la expropiación.



### El lunes comienza el plazo

# Periodo extra para aprobar energética

El pleno de San Lázaro debe desahogar 7 dictámenes; las izquierdas anuncian formato sin límite de tiempo y en horario "prudente"

Fernando Damián y Daniel Venegas/  
México

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un periodo extraordinario de sesiones para discutir y votar, a partir del próximo lunes, las leyes secundarias en materia energética.

La agenda de los diputados considera los cuatro paquetes aprobados por el Senado, así como los dictámenes de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, Ley del Fondo Mexicano del Pe-

tróleo y una serie de reformas a las leyes Federal de Presupuesto y General de Deuda Pública.

El pleno de San Lázaro deberá desahogar en total 21 leyes, distribuidas en siete dictámenes, cuya discusión y votación puede concluir el sábado 2 de agosto, según los cálculos de la propia junta de coordinadores.

Los líderes parlamentarios del PRD, Silvano Aureoles, y de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, confirmaron los lineamientos para el debate sobre la legislación energética en el palacio de San Lázaro.

Solo las fracciones de las iz-

quierdas prevén mil 100 reservas para la discusión en lo particular (300 del PRD, 400 de Movimiento Ciudadano y 400 del Partido de Trabajo).

Aureoles sostuvo que el acuerdo para normar el debate sobre las leyes secundarias no prevé límites para las reservas de los legisladores, sino dar orden a la discusión y desarrollarla en "horarios prudentes", a fin de que los ciudadanos interesados puedan seguir las sesiones.

"El acuerdo permite que esta discusión sea lo más amplia posible; en principio, no limitamos el tiempo de discusión, como originalmente planteó alguien, es decir, que haya un horario de inicio y otro de culminación. No será así, pero se buscará que (las discusiones) sean en horarios que tengan sentido para que las pueda ver la opinión pública", sostuvo Aureoles.

"Se buscará que las discusiones se hagan en horarios que pueda ver

### la opinión pública"

El legislador michoacano confirmó la intención de dirigentes y militantes de su partido para manifestarse en los próximos días frente a la Cámara de Diputados, pero aclaró que no será en el ánimo de obstruir el debate, sino de expresar opiniones contra la reforma energética.

De hecho, Aureoles descartó esta semana que los perredistas vayan a tomar la tribuna o a entorpecer el debate.

### "TRAICIÓN A LA PATRIA"

Monreal reconoció que el debate permitirá contrastar las posiciones de cada fracción legislativa y lamentó que la mayoría, encabezada por PRI y PAN, haya comprometido sus votos a favor de las leyes energéticas.

A juicio del zacatecano, la reforma energética propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto representa un "grave error histórico" y una "auténtica traición a la patria". M

# Blindan PRI y PAN minutos de leyes de energía

## Comisionados en San Lázaro no realizarán cambios a los paquetes del Senado; las reservas irán a las plenarias

● En breve sesión aprueban leyes de las Industrias Eléctrica y Geotérmica

● Los subsidios a las tarifas eléctricas no desaparecerán reiteran legisladores

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las bancadas del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados cerraron filas y blindaron las minutas del Senado de la República de las leyes de la reforma energética, con lo que en la Comisión Energía determinaron no abrir ni tocar el artículo diseñado por los senadores.

Con 20 votos a favor y cinco en contra –no acudieron tres diputados de izquierda–, en tiempo récord de cuatro horas los legisladores avalaron sin cambios el segundo paquete de leyes del Senado, que contiene la nueva Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Energía Geotérmica y la Ley de Aguas Nacionales.

“Sin duda es una reforma perfecta, no es una reforma para siempre, pero las correcciones se harán en el camino, en el futuro, sobre la marcha de su aplicación”, aclaró el diputado del PAN, Juan Bueno Torio, secretario de la Comisión de Energía en San Lázaro.

Con un no rotundo, el bloque de priistas, panistas, el PVEM y Panal votó en contra de la petición de los partidos de izquierda –PRD, PT y MC– de reabrir la discusión artículo por artículo e impusieron que toda propuesta de modificación fuera enviada al pleno, la semana próxima.

Diputados de izquierda lanza-

ron el reto de que “firmen ante Notario Público el compromiso, con fechas y plazos, de que con la reforma energética bajarán las tarifas de la luz”.

De lo contrario –pidió– “que el presidente Enrique Peña Nieto retire los spots y su campaña de que con la reforma bajarán las tarifas eléctricas”.

Ante la impotencia, el diputado izquierdista Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD, buscó provocar al panismo:

“Lo que se requiere es ordenar a la CFE y hacer una reforma hacendaria para que paguen los que no pagan; y si no desmientan lo que (Felipe) Calderón dijo y reconoció que 436 empresas no pagan lo que deben a la Hacienda Pública. No sé si haya estado en condiciones –¡sobrio! se escuchó un grito en el salón!– cuando lo dijo”.

Sin caer en la provocación, el panista Juan Bueno Torio contestó: “Por supuesto que el expresidente Felipe Calderón estaba en el uso pleno de sus facultades mentales”.

Y aunque panistas y priistas se mantuvieron inmutables, sólo con

“Las tarifas eléctricas no se bajan por decreto, esas son posiciones populistas, habrá que esperar a que las reformas rindan frutos”

**Ricardo Villarreal**  
Diputado federal del PAN

muecas a las exigencias de la izquierda, el diputado perredista mexiquense Mario Alejandro Cuevas Mena soltó: “No se encabronen, yo sé que se enojan, hacen berrinche y se encabronan porque la izquierda exige debate”.

No obstante, el diputado del PAN Rubén Camarillo Ortega sostuvo que su bancada se mantendrá firme con el documento aprobado en el Senado, ya que —dijo— los senadores ya hicieron más de 150 cambios, en coordinación y comunicación con los diputados.

Además, el panista Ricardo Villarreal dijo que “las tarifas eléctricas no se bajan por decreto, esas son posiciones populistas, habrá que esperar a que las reformas rindan frutos, que bajen los costos de producción de la energía y entonces bajarán las tarifas”.

En un rápido trámite, los legisladores expusieron sus posicionamientos de partido, luego hubo una lista de seis diputados a favor y seis en contra del proyecto de leyes y al final se abrió una discusión sobre tres temas centrales:

Modelo abierto del mercado y tarifas eléctricas; Industria eléctrica nacional; y Productores independientes de electricidad.

El coordinador parlamentario del partido Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, admitió que “habrá debate, habrá discusión en el pleno, pero el voto a favor de las nuevas leyes está asegurado”.

Aparte, el diputado perredista de Morelos Javier Orihuela García exigió que en el diario de debates se incluyeran sus palabras: “Se canceló la obligación de todos los legisladores de discutir amplia y puntualmente esta ley”.

Hasta 10% de sus ingresos pagarán empresas por incumplir obligaciones

# Multas millonarias por violar reforma eléctrica

Las sanciones por manipular los precios de electricidad superarán 13 mdp; en tanto, los usuarios que recurran a los *diablitos* deberán desembolsar hasta tres veces lo consumido

Fernando Damián y Daniel Venegas/  
México

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) podrá imponer a contratistas y permisionarios de la industria eléctrica multas que van de 2 y 10 por ciento de sus ingresos brutos anuales en caso de violar la regulación tarifaria, suspender el servicio de transmisión o distribución de energía en forma generalizada y sin justificación, o incumplir las obligaciones de separación contable, operativa, funcional y legal, entre otras causas.

Se aplicará, asimismo, una sanción económica de 50 mil a 200 mil veces el salario mínimo (entre 3.3 millones y 13.4 millones de pesos) a quienes manipulen de cualquier forma los precios de la energía eléctrica, la vendan o compren al margen de la ley, o incumplan las disposiciones en materia de calidad, confiabilidad y seguridad.

El dictamen de la nueva Ley de la Industria Eléctrica, aprobado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados y turnado al pleno para su discusión, prevé también una multa de hasta tres veces el importe de la energía eléctrica consumida a quienes

se conecten sin autorización o contrato, mediante de los llamados *diablitos*, a la red pública o alguna particular.

La Secretaría de Energía y la CRE contarán con facultades para investigar, denunciar e castigar a quienes ofrezcan o entreguen dinero a servidores públicos a cambio de obtener o mantener una ventaja o evadir los requisitos legales para obtener una contratación.

Las personas físicas y morales nacionales o extranjeras participantes en las contrataciones del sector eléctrico serán sancionadas en caso de hacer uso de influencia o poder político, real o ficticio, sobre cualquier servidor público, personal o consejeros de las empresas productivas del Estado, con el propósito de obtener para sí o para un tercero involucrado beneficios o ventajas.

En materia de transparencia, la Secretaría de Energía deberá abrir un sitio en internet de acceso público con informar sobre contratos, convenios, anexos y convenios modificatorios de las empresas productivas del Estado en materia de adquisición, disposición, comercialización, transporte, manejo o administración de combustibles, así como de construcción, adquisición u

operación de obras para generar, transmitir, distribuir o comercializar energía.

“No se considerará como información confidencial o reservada aquella contenida en contratos, anexos y convenios modificatorios contemplados en el presente artículo”, se subraya en el documento.

El proyecto de ley establece que, adicionalmente, el Estado establecerá y ejecutará la política, regulación y vigilancia de la industria eléctrica con facultades para ordenar la desincorporación de activos, derechos y acciones de los particulares que incurran en prácticas monopólicas.

El Estado mexicano podrá desincorporar activos y acciones de empresas monopólicas

El nuevo Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) deberá asimismo restringir o separar del mercado mayorista a quienes incumplan gravemente las reglas del mercado.

De acuerdo con el dictamen de la Ley de Industria Eléctrica

aprobado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados y turnado al pleno para su discusión, “se considerará práctica monopólica cualquier convenio, arreglo o coordinación entre participantes con la intención o efecto de restringir el funcionamiento eficiente del mercado eléctrico mayorista”.

Para ello, la generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios para la industria eléctrica se realizarán de manera independiente entre ellas y bajo condiciones de estricta separación legal, incluso cuando un mismo grupo participe en más de una de esas actividades.

Las medidas previstas para la prevención y el combate a la corrupción, como aquellas disposiciones antimonopólicas se aplicarán, en su caso, independientemente de las sanciones administrativas o penales que procedan. M

## URGE A CONSOLIDAR REFORMA

# PAN se atribuye paternidad de paquete energético

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

LEGISLADORES PANISTAS afirmaron que el paquete energético aprobado recientemente en el Senado es lo que siempre quiso el PAN pero no pudo concretar el sexenio pasado.

La senadora del blanquiazul Silvia Garza afirmó que la reforma energética representa lo que el PRI le negó al PAN cuando éste representaba el poder Ejecutivo, por ello envió un mensaje al presidente Enrique Peña.

“Señor presidente Enrique Peña Nieto, el PAN está haciendo lo que ustedes le negaron a México cuando fuimos gobierno y se pospusieron estas reformas estructurales. Hoy estamos actuando con civilidad, no con protagonismos. Nosotros buscamos el bienestar de los mexicanos. El

Senado de la República ya hizo su trabajo, el PAN le cumple a México. De ustedes depende que se materialicen los beneficios”, dijo.

En el marco de la discusión del paquete energético, Salvador Vega Casillas expuso que la reforma contiene aspectos que su partido siempre quiso para México, como la apertura a la Iniciativa Privada en el sector de hidrocarburos, petróleo y gas.

Los puntos irreductibles del PAN se plantearon directamente al gobierno federal desde que inició la negociación de la reforma constitucional en la materia y para obtenerlos se valió de condicionamientos y aprovechó que al PRI le faltaban cuatro votos para aprobar el paquete, sufragios que, evidentemente, no le daría la izquierda.

Así, el Partido Acción Nacional logró quitar al sindicato petrole-

ro del Consejo de Administración de Pemex, darle mayor poder para los consejeros de las empresas productivas del Estado, cláusulas anticorrupción y varios tipos de contratos con la IP adecuados al tipo de proyecto.

Los panistas opinaron que las aportaciones de su partido en las leyes que aprobó el Senado desencadenaron la consolidación de la soberanía energética del país, la atracción de mayores inversiones, así como el incremento en la producción de petróleo.

**LOZANO VS ROBLEDO**

Derivado del debate en el periodo extraordinario en el Senado el panista Javier Lozano ha retado al perredista Zoé Robledo a pedir licencia e irse de la Cámara alta por “mentiroso”.

Robledo afirmó que el dictamen que había impuesto Lozano en materia de telecomunicaciones, mismo que fue modificado, no contenía la eliminación de la larga distancia, entre otros beneficios para la población.

El ex secretario del Trabajo apostó que si ese documento contenía el tema, el perredista tendría que pedir licencia.

Pese a que el chiapaneco no aceptó la apuesta, en Twitter Lozano publicó: “#ZoéNoCumple. En tribuna mintió, apostó y perdió”.

tania.rosas@eleconomista.mx



## “Realmente va a significar tarifas más bajas”: PRI

# El PAN acusa al PRD de decir verdades a medias

Debate en MILENIO Televisión en torno a la reforma energética

Redacción/México

Entre acusaciones de corrupción, desconocimiento y conflicto de intereses, legisladores de PAN, PRI y PRD defendieron sus posturas sobre la reforma energética que se encuentra actualmente en discusión en la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.

Durante un debate en MILENIO Televisión en el noticiero de Néstor Ojeda, los diputados federales Juan Bueno Torio, del blanquiazul; Javier Treviño, del tricolor, y el perredista Luis Espinosa Cházaro, lanzaron diversas acusaciones y consideraciones sobre estas modificaciones de ley.

“Se cambia el término explotación por un concepto en lo general idéntico, pero solo se cambia de nombre. Esto es ocupación temporal por 30 años para pequeños propietarios, ¿ante la indefensión de quien posee la tierra históricamente?”, aseveró el diputado del PRD.

“La tierra es un elemento que están utilizando PRD, PT y Movimiento Ciudadano para vender esta reforma como mala (...) Hay muchas verdades a medias que dicen los compañeros de la izquierda en el ánimo de ganar el voto de los ciudadanos.

“En un predio, por decir una persona, un ejidatario que tiene tres hectáreas de terreno, cuando

vayan a explorar en su terreno, pues van a ocuparle a la mejor unos 2 mil metros cuadrados donde entra la maquinaria para el pozo, por eso la ley dice que le pagarán una renta por la ocupación de este terreno”, reviró el panista.

Enseguida, Espinosa y Bueno se enfascaron en una discusión.

—Para poder comunicar la reforma hay que entenderla. Yo creo que no la has entendido bien, acusó el diputado de Acción Nacional al de PRD.

—“Ustedes abusan del desconocimiento de la gente”, defendió Espinosa, para enseguida cuestionar la reducción en el precio de la luz y las sociedades que puede hacer Petróleos Mexicanos.

—¿Pemex puede escoger a su socio? —Claro que sí, si tú no lees completamente la iniciativa y nada más te vas con los títulos, pues entonces no entiendes el alcance de la reforma, —aseveró el panista

—Lo que te estoy planteando lo dicen los directivos de Pemex, no lo digo yo. Tan lo entendemos que estamos en contra, —contestó Espinosa.

—Mientes, —interrumpió el blanquiazul. No dices el tema completo y ese es el problema de ustedes que dicen las cosas a medias, concluyó.

—Tú pretendes que con estos argumentos muy baratos de uste-

des no entienden. Si entendemos, tan entendemos que le estamos explicando a la gente, y tan entendemos que la gente comienza a entender si el planteamiento es que por ser nacionalistas estamos fuera de moda.

Enseguida, el perredista señaló los diversos actos de corrupción en que se ha visto envuelto Pemex, incluido el caso Oceanografía, acusando a Bueno Torio de ser parte de la paraestatal durante este periodo.

“¿Dónde están asuntos como el Pemexgate, como Oceanografía del que Juan también podría interrumpirme y hablar, ¿No?, de otros muchos temas”, dijo el legislador del PRD.

“Cuando fui director de Oceanografía no tenía negocios en Pemex”, contestó el diputado del blanquiazul. “Ya estabas. Tú fuiste director con Fox y después vino el crecimiento de Oceanografía”, rebatió el perredista al tiempo que Bueno Torio rechazaba cada acusación.

Enseguida, el diputado priista intervino, pues hasta ese momento la discusión se había concentrado en Bueno Torio y Espinosa Cházaro.

“Nos vamos a convertir en una potencia energética y vamos a ser un jugador muy importante en América del Norte para beneficio de México. Vamos a garantizar la seguridad energética del país.

“Esto realmente va a significar

tarifas más bajas para los mexicanos y eso va a significar una mayor productividad para la planta industrial del país, es empleos al final del día”, afirmó Treviño, quien se lanzó contra la postura de los partidos de izquierda. M

“La tierra es un elemento que están utilizando para vender esta reforma como mala”

Juan Bueno Torio  
DIPUTADO DEL PAN

“Abusan del desconocimiento de la gente. Tan lo entendemos que estamos en contra”

Luis Espinosa Cházaro  
DIPUTADO DEL PRD

“Seremos una potencia energética. Vamos a garantizar la seguridad del país”

Javier Treviño  
DIPUTADO DEL PRI

**■ Morena “no se quedará con los brazos cruzados”**

# AMLO: reformaron las leyes para robarse las ganancias del petróleo

**ALMA E. MUÑOZ**

Andrés Manuel López Obrador señaló ayer en Facebook que “ahora que se reformaron las leyes para que se roben las ganancias del petróleo y de la industria eléctrica, adquiere actualidad la frase de Bertolt Brecht, según la cual...el peor de todos los ladrones es el político corrupto, lacayo de las empresas nacionales y multinacionales”.

Mientras tanto, Martí Batres, dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), afirmó que la aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética representa una “traición a la patria” y un “atracó brutal” para los mexicanos.

En conferencia de prensa, ayer indicó que no se “quedarán con los brazos cruzados”, y aunque no descartó movilizaciones, manifestó

que están acelerando los trabajos para recabar los dos millones de firmas, que presentarán al Senado a más tardar el 15 de septiembre, para demandar la consulta popular sobre la reforma energética.

Indicó que a la fecha cuentan con más de un millón de firmas, y anunció la adhesión a la campaña de la organización campesina Coordinadora Nacional Plan de Ayala-MLN.

Batres cuestionó la intención de “despojar” a los campesinos de sus tierras para la explotación y extracción de petróleo, y que se valide lo que llamó el “robo en despoblado” en beneficio de empresas trasnacionales, como las mineras, para que también puedan extraer el hidrocarburo.

Mencionó que las leyes energéticas atacan todos los logros de la Revolución de 1910. “Por donde se vea, a la reforma im-

pulsada por Enrique Peña Nieto le sale pus”, afirmó.

Confió, sin embargo, en que la consulta popular sea el instrumento capaz de echar atrás la reforma constitucional y sus leyes secundarias. “Se va convirtiendo en un clamor popular”, sostuvo.

Francisco Chew, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-MLN, cuestionó la celebración

de los foros para la reforma del campo, pues no aborda las principales problemáticas para el sector. “Es una simulación”, indicó.

## HABRÁ APERTURA TOTAL

# Privados se disputarán un mercado de gasolinas por 850 mil mdp

Las leyes secundarias mantienen el proceso gradual hacia 2018, cuando habrá venta libre y el gobierno dejará de controlar los precios, mismos que se regirán por oferta y demanda.

British Petroleum, Shell, ExxonMobil y Chevron podrían competir con Pemex

## Gasolineras pelearán un mercado de 850 mil mdp

PIERRE-MARC RENÉ

A partir de la apertura del sector a la inversión privada, Petróleos Mexicanos (Pemex) competirá con las empresas privadas por un mercado que ronda los 850 mil millones de pesos anuales por la venta exclusiva de gasolinas y diesel.

El Senado de la República aprobó sin cambios la propuesta del gobierno federal de abrir la industria de las gasolinas al sector privado de manera gradual en 2018.

Tal como informó 24 HORAS el pasado 2 de mayo, el gobierno de Enrique Peña Nieto optó por la apertura gradual de la comercialización de gasolinas al público y será hasta 2018 cuando el sector privado nacional e internacional podrá importar y vender libremente estos combustibles sin necesitar contratos de Pemex.

De acuerdo con el dictamen que

los senadores enviaron a la Cámara de Diputados, a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la regulación sobre precios máximos -o precio tope- al público de gasolinas y diésel será establecida por el Ejecutivo Federal.

"La política de precios máximos al público que se emita deberá prever ajustes de forma congruente con la inflación esperada de la economía y, en caso de que los precios internacionales de estos combustibles experimenten alta volatilidad, el Ejecutivo Federal preverá mecanismos de ajuste que permitan revisar al alza los incrementos de los precios", dicen el dictamen.

### EL MERCADO

En 2013, Pemex reportó ingresos de 404 mil 475.4 millones de pesos por la venta de gasolinas (340 mil 751.9 mdp de Magna y 63 mil 723.4 mdp de Pre-

mium). A esto se suman ventas por 211 mil 471 millones de pesos de diesel.

Sin embargo, la venta de combustibles no la realiza Pemex directamente a los consumidores, sino a través de franquicias, y de acuerdo con la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), la venta de estos combustibles en las estaciones de servicio del país (Pemex reportó 10 mil 535 al cierre del primer trimestre de este año), equivale a dos mil 300 millones de pesos diarios, casi 850 mil millones de pesos anuales.

### POCO A POCO

En 2016, habrá competencia de marcas entre concesionarios de gasolina, pero aun continuarán siendo franquicias de Pemex. "A partir del 1 de enero de 2018, los precios se determinarán bajo condiciones de mercado", explica el documento.

Es a partir de esa fecha que empre-

sas como British Petroleum, Shell, Exxon-Mobil y Chevron podrán instalar sus gasolineras en el país y vender combustibles al público mexicano.

### VENTAJAS

Expertos del sector comentaron a este diario que la integración de empresas privadas extranjeras en esta industria mejoraría la calidad de las gasolineras en el país, pues actualmente el 60% del combustible que consumen los mexicanos lo produce el Sistema Nacional de Refinación y el resto es importado de Estados Unidos.

El libre comercio de gasolineras permitirá a las empresas que se involucrarán en este sector elegir el producto que venderán a sus clientes.

Por otro lado, la legislación señala que hasta el 31 de diciembre de 2016, solamente Pemex y sus empresas productivas subsidiarias podrán tener permisos para la importación de gasolineras y diésel. Después de esa fecha, los permisos de importación podrán otorgarse a cualquier interesado que cumpla con las disposiciones jurídicas necesarias.

### OFERTA Y DEMANDA

En diciembre pasado, 24 HORAS informó que la privatización de las gasolineras hará que los precios de las diferentes gasolineras se ajusten a los del mercado internacional, como sucede actualmente en Estados Unidos, Canadá y Australia, entre otros países, donde existe un libre comer-

cio en este sector.

Por ejemplo, tanto en Canadá como en Estados Unidos, la venta de gasolineras Magna y Premium, así como del diésel se realiza a través de diferentes empresas como Shell, ExxonMobil, Esso, Petro-Canada, Ultramar, Chevron, entre otras.

Aunque existe una regulación del precio por parte del gobierno de esos países, las empresas vendedoras fijan los precios de acuerdo con la demanda, así como con los precios del mercado a la compra de los barriles.

Esto hace que los precios para el consumo varíen a la alza o a la baja de una semana a la otra y en ciertos casos de un día a otro, dependiendo de la demanda.

La calidad de la gasolinera también varía de una gasolinera a otra. ☺

## VOLUMEN DE LAS VENTAS INTERNAS DE GASOLINAS



## BENEFICIOS

**PARA ERIK LEGORRETA,** presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Petróleo (Amipe), la apertura de las gasolineras ofrecerá beneficios a los consumidores.

Dijo a 24 HORAS que para la población la fijación de un precio máximo, que no podrá excederse, será un beneficio.

"Existen alrededor de 10 mil gasolineras en el país. Cada uno tendrá que preparar su estrategia para competir entre gasolineros y grupos que se vayan formando y que podrían dar un precio menor", explicó.

Señaló que los clientes podrán elegir dónde llenan el tanque de su coche según la calidad, lo que representa otro beneficio.

Senadores aprobaron sin cambios la propuesta de abrir la industria al sector privado de manera gradual en 2018; el Ejecutivo regulará precios máximos entre 2015 y 2017

EVALÚA 26 PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA LIMPIA

## Tamaulipas, principal actor del nuevo escenario energético

■ El Gobierno de Tamaulipas que encabeza Egidio Torre Cantú está llamado a ser uno de los principales actores en el nuevo escenario que se crea a raíz de la Reforma Energética que impulsa el Gobierno Federal que preside Enrique Peña Nieto.

En el campo de la generación de energía limpia, Tamaulipas evalúa la posibilidad de consolidar la construcción y operación de 26 parques eólicos, actualmente registrados ante la Comisión Reguladora de Energía, para una potencial generación de

energía verde de 2 mil 500 Mega Watts, sostuvo Humberto René Salinas Treviño.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente destacó en este sentido que con el apoyo de inversión privada, a partir del pasado mes de marzo, inicio operación el Parque Eólico El Porvenir en Reynosa, con una capacidad instalada de 54 Mega Watts para proveer de energía limpia a 162 tiendas de autoservicio, evitando con ello la emisión de 100 mil toneladas de Bióxido de Carbono equivalente al año.

# MICHOACÁN HA SUPERADO LA CRISIS DE INSEGURIDAD: OSORIO CHONG

EL ENCARGADO DE LA POLÍTICA INTERIOR DEL PAÍS DETALLA QUÉ EL SIGUIENTE PASO ES SEGUIR TRABAJANDO POR REGIONES Y SECTORES PARA ATACAR LA PROBLEMÁTICA DE FALTA DE OPORTUNIDADES

## NANCY NARVÁEZ

Tras advertir que no se someten ni a presiones, ni a intervención de personas o grupos que quieran mover, que quieran desviar la aplicación irrestricta de la Ley, el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que Michoacán ha superado la crisis de inseguridad y que el siguiente paso es seguir trabajando por regiones y sectores para atacar la problemática de falta de oportunidades.

De la inauguración de la Central de Emergencias, Patio Ferroviario y Dársenas de Maniobras de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, el encargado de la política interior del país ratificó el apoyo del Gobierno de la República, y afirmó que la meta es convertir a Michoacán en motor de desarrollo del país.

"Hemos pasado de la crisis de seguridad, estamos centrados en problemas por falta de oportunidades. Así presentaremos el apoyo y respaldo a Michoacán por regiones, por sectores por oportunidades", dijo.

Osorio Chong, recordó que la administración del Presidente Enrique Peña y todo su gabinete "nos sujetamos estrictamente al Estado de Derecho y actuamos conforme a Ley, y así lo hemos acreditado, actuando con total transparencia, y lo seguiremos haciendo".

Insistió en que Michoacán ahora tiene otro destino de éxito, con mejores alternativas y que por eso el gobierno de la República está decidido a apoyarlo en todas sus regiones, no solo a la Tierra Caliente o la Capital del estado.

"Es cierto que era necesario actuar contra los criminales, pero ahora se tiene que pensar hacia adelante, porque ya se está en otro proceso, pues la violencia no se combate con más violencia, sino generando oportunida-

des y un mejor futuro para las generaciones presentes y futuras; y en ello hoy en día el presidente Enrique Peña Nieto está trabajando con decisión y firmeza".

En tanto, el Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes, coincidió con el Secretario de Gobernación en el sentido de que este estado superó la crisis de seguridad.

"Después del control territorial, ahora nos encontramos en la del desarrollo integral, como lo demuestran las inversiones que se están realizando en Lázaro Cárdenas. Dijo que con obras de esta naturaleza el Gobierno de la

República genera oportunidades y alternativas de inversión para empresas nacionales e internacionales.

## PEÑA NIETO ESTÁ CUMPLIENDO LO QUE PROMETIÓ EN SU CAMPAÑA

Por otra parte Osorio Chong, expresó que el presidente Peña Nieto está cumpliendo lo que prometió en su campaña, de transformar al país, logrando las reformas que se requerían y que se pensaba que tardarían en hacerse realidad en 15 o 20 años, se han logrado en un año y 10 meses.

"Por eso desde aquí a título personal aplaudo el compromiso asumido por los legisladores, diputadas y diputados, senadoras y senadores, porque se concluyó la reforma energética, que en 5 días se está dando un paso muy decisivo para la vida del país".

El lograr las reformas en telecomunicaciones, laboral, financiera, educativa, para que de verdad se de la educación de calidad que se requiere, y otras muchas reformas más que hoy junto con la energética, dijo, ya no son planes a futuro, sino una realidad y una demostración de que sí se pueden hacer las cosas.

Anunció que en un par de sema-

des más, estará en Lázaro Cárdenas el presidente Enrique Peña Nieto, para inaugurar la segunda etapa de la Terminal de Contenedores 1, construida y operada por la empresas asiática Hutchison Port Holding, donde se invirtieron más de 2,500 millones de

pesos, y que actualmente maneja un millón de contenedores anuales y da empleo directo a más de mil personas de la localidad.

## EN EL CASO DE 'MAMÁ ROSA' NO ENTRAREMOS EN POLITIZACIÓN

Cuestionado sobre el caso del albergue La Gran Familia, ubicado en Zamora, Michoacán, Osorio Chong afirmó que se actuó por el tema de los niños, no por el de la fundadora, Rosa del Carmen Verduzco.

A pregunta expresa sobre la opinión del ex presidente Vicente Fox, sobre el trato que se le dio a 'Mamá Rosa', el titular de la Segob comentó "respeto lo que dijo el ex presidente, pero estas opiniones se dan como vayan enterándose del caso. Quiero dejar claro que en este caso se actuó por el tema de los niños, no de la persona".

Reveló que en "los próximos días se dará a conocer qué pasará con la casa hogar y las personas que ahí permanezcan".

Insistió "vamos a actuar todos, con el apoyo del gobierno del estado para que los niños tengan un lugar digno, que estén en condiciones humanas que le permitan salir adelante".

Sobre si se están investigando omisiones de autoridades en el caso del albergue, al actuar tardíamente, respondió: "no entraremos al tema de las politizaciones; el tema es que había denuncias, que se trataba mal a los niños y eso es lo que fuimos a atender".

Al respecto el comisionado para la Seguridad en Michoacán, Alfredo Castillo, indicó que se está investigando el



Fecha 23-JUL-2014

Página 5 Sección Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

caso, que dependerá de los resultados para que el Ministerio Público, "si es que hay motivos, pueda ejercer la acción penal. Además de mencionar que se indaga el tema contable de La Gran Familia".

## Alistan nuevo periodo extraordinario

Los líderes parlamentarios de San Lázaro acordaron solicitar este miércoles a la Comisión Permanente que cite a la Cámara de Diputados a un periodo extraordinario a partir del próximo lunes 28 de julio.

Las diversas sesiones para aprobar la Ley reglamentaria de la reforma energética sólo tendrán fecha de inicio y concluirán el día en que se hayan agotado los temas en la agenda, a más tardar el próximo 8 de agosto, sostuvo el diputado Silvano Aureoles.

Sostuvo que las sesiones que se llevarán a cabo se realizarán en horarios prudentes, para que puedan ser observadas por la ciudadanía y la opinión pública, por lo que descartó actividades madrugadas. "Originalmente estaba planteado de 10 de la mañana a 10 de la noche, o igual de 11 a 11 o de nueve a nueve, dependiendo de qué tanto se haya avanzado en los temas", resaltó.

Aclaró que la Mesa Directiva buscará agrupar la totalidad de las reservas por tema, para

que sean presentados ante el pleno en un sólo acto, hasta por un tiempo de diez minutos por legislador, señaló. Se estiman unas mil 100 reservas, 300 del PRD, 350 del PT y 400 de MC, más las que se acumulen por parte del PAN y Panal.

### APRUEBAN SEGUNDO DICTAMEN

Por mayoría el pleno de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer, sin cambios, el segundo paquete de la Ley reglamentaria de la reforma energética.

PRI, PAN, PVEM y Panal emitieron su voto a favor de las minutas sobre la Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Energía Geotérmica, y de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales; por su parte, PRD, MC y PT, se manifestaron en contra.

Por el PAN, Rubén Camarillo Ortega aseguró que es falso que con las modificaciones constitucionales se pretenda dismantelar a la CFE, "por el contrario, se busca fortalecerla como empresa productiva del Estado". **VÍCTOR RODRÍGUEZ**



LA COMISIÓN PERMANENTE RECIBIRÁ HOY LA SOLICITUD

## Perfilan nuevo extra a partir del 28 de julio

[ LUCIANO FRANCO ]

■ La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitará hoy a la Comisión Permanente que convoque a un nuevo periodo extraordinario en San Lázaro, a partir del lunes 28 y sin fecha para la clausura, a fin de desahogar los siete dictámenes que integran la legislación secundaria en materia energética.

El presidente de ese órgano de gobierno en la Cámara baja, Silvano Aureoles, del PRD, informó lo anterior y calculó que si bien se pedirá que se deje abierto el periodo para desahogar sin presiones dicho paquete, éste podría clausurarse el sábado 2 de agosto.

Será en el pleno donde se dé a conocer el número de reservas de cada grupo parlamentario, que hasta ayer, de manera extraoficial, ascendía a cerca de mil 200 que pueden crecer, de las cuales unas 400 son de Movimiento Ciudadano y 300 más del PRD, más las del PAN, que sin tener aún una cuantificación

precisa, apartará prácticamente todo lo relativo al régimen fiscal de Pemex.

Los coordinadores parlamentarios reunidos en dicha Junta acordaron también celebrar un debate pactado y por temas, que "sin amarres" podría desahogarse de lunes a sábado en horarios de las 11 de la mañana a las 9, 10 u 11 de la noche, y continuar en los mismos términos al día siguiente.

Aureoles Conejo aseguró que si este compromiso de debatir y no dejar sola a la oposición de izquierda se cumple, "la mayor parte de la bancada del PRD, aunque no toda, coincide en que no habrá toma de tribuna. Puede haber otras expresiones (en contra de la legislación energética), pero tomar la tribuna, no", indicó.

Explicó la mecánica acordada para el desahogo de las siete leyes secundarias, que iniciará con la presentación del dictamen correspondiente.

Enseguida habrá posiciona-

mientos por parte de los siete grupos parlamentarios y de inmediato se abrirá una ronda de seis oradores en contra y seis a favor de cada uno de los dictámenes, si fuera el caso, agregó, se abrirían otra ronda de tres más en uno y otro sentido.

Se respetará el derecho de solicitar moción suspensiva a voto particular en cada uno de los dictámenes.

Posterior a ello, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados procurará ordenar por temas las reservas de los grupos parlamentarios con el fin de que, por ejemplo, no se revuelva la discusión de la Ley de Hidrocarburos con la Ley de Coordinación Fiscal.

Se trata de ordenar el debate, no de limitarlo, aclaró el legislador michoacano, quien subrayó que pese a ello, el diputado que desee presentar por temas sus propias reservas podrá hacerlo, o bien incluir sus propuestas cuando se desahoguen los puntos correspondientes.

**Cierra filas Oposición contra gasto electorero**

# Buscan amarrar las manos a PRI

Repudian intención del tricolor de darle 'rentabilidad electoral' al Presupuesto 2015

MAYOLO LÓPEZ

La Oposición cerró filas contra la intención del PRI de utilizar el Presupuesto federal de 2015 con fines electoreros.

REFORMA difundió ayer el contenido del "Informe Prospectivo 2014-2015", en el que se plantea incluir criterios de "rentabilidad electoral" en el Presupuesto del próximo año.

Ante esa revelación, los dirigentes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, urgieron la intervención del Presidente Enrique Peña.

"Es una responsabilidad del Presidente de la República, del Secretario de Hacienda y del Gobierno federal hacerse responsables del manejo de los recursos públicos y pedir y garantizar que no se utilicen para propósitos electorales", dijo Madero en entrevista.

Zambrano recordó que, en mayo de 2013, el Mandatario firmó con ellos un adendum al Pacto por México en el cual se impedía el uso electoral del dinero de los mexicanos y de programas sociales.

## Inquieta diagnóstico a NL y Jalisco

REFORMA / STAFF

El diagnóstico del PRI sobre el activismo de los padres de los Gobernadores Rodrigo Medina, de Nuevo León, y Aristóteles Sandoval, de Jalisco, provocó reacciones.

Eduardo Bailey, líder estatal del tricolor nuevoleonés, calificó

"Hago un llamado de urgencia, de exigencia clara al Gobierno para que, de inmediato, se detenga esto que pretenden hacer y que tomemos cartas en el asunto de lo que fueron acuerdos que el propio Peña firmó en el Palacio Nacional", propuso el perredista.

Ricardo Anaya, secretario general del PAN, reconoció que el documento en cuestión encendió las alertas en el blanquiazul porque implica la comisión de delitos.

"Debemos tomar una serie de medidas preventivas, señaladamente, retomar el cumplimiento del adendum del Pacto por México, que fue firmado a raíz de los incidentes de la elección reciente en Veracruz", recordó.

En su defensa, el líder na-

de leyenda urbana la influencia que ejerce Humberto Medina Ainslie en las decisiones del Gobierno del Estado.

En tanto, el Magistrado Leonel Sandoval, padre del Mandatario jalisciense, ha montado una estructura paralela al PRI estatal, denominada MAS por Jalisco.

cional del PRI, César Camacho, desconoció el documento y dijo que su partido no necesita de ninguna ventaja indebida para ganar elecciones.

"Quien elaboró este documento, que para nosotros no tiene ningún valor, lo hizo con una buena dosis de mala fe y para dañar a un partido político", consideró.

El diputado federal Martín López advirtió que el PAN anticipa candados para blindar el Presupuesto de cara a los comicios de 2015.

"Es un tema que venimos previendo: el hecho de que el Gobierno (federal) utilice los recursos para fines electorales. Lo vivimos ya en Coahuila y Nayarit", indicó.

CON INFORMACIÓN DE GUADALUPE IRÍZAR Y VERÓNICA AYALA

# Graban en pleno moche a legislador del PVEM

JORGE RICARDO

En México, el ámbito cultural parece no salvarse de la cultura del moche.

La promotora Verónica Loaiza denunció que el diputado Ernesto Núñez, del PVEM, y el Alcalde de Zitácuaro, el priista Juan Carlos Campos, intentaron embolsarse dinero de los mexicanos.

La acusación consta en una carta enviada al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Congreso de la Unión.

En noviembre de 2013, Loaiza contactó a Núñez para solicitarle apoyo para su asociación

civil, la cual gestiona actividades culturales. El legislador la remitió con el Edil.

En enero pasado, Campos le pidió diseñar un festival de 1.5 millones de pesos. En marzo, le indicó que viajara al DF para entregar el proyecto al Conaculta.

Ahi se encontró con que tenía asignados por el Congreso 6 millones de pesos sin haber concursado, como marcan las reglas.

De acuerdo con Loaiza, el diputado y el Edil le dijeron que 2 millones serían para Núñez, y 2.5 millones, para el Municipio, pero le pidieron que compro-

bara con facturas el total de los recursos.

“(Hay que) documentar lo más. O sea, un evento (lo) inventas doble”, le dice Núñez en una grabación en poder de REFORMA.

En el audio, la promotora

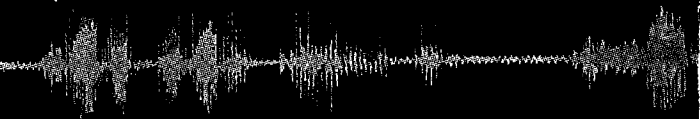
expresa su preocupación por comprobar esa cantidad.

“Hay gente que saca 10 millones y hacen 1”, le responde el legislador.

Loaiza afirma en la carta: “De ninguna manera seré parte de esta red de corrupción”.

## Corrupción de viva voz

Escuche en reforma.com al diputado federal cuando explica a la promotora cultural Verónica Loaiza los detalles del moche.



*Ernesto Núñez, diputado federal del PVEM*

Hay gente que sacan 10 millones y hacen 1 (...) Ahi el problema es todo documentar con facturas y demás, y documentar lo más. O sea, un evento (lo) inventas doble”.

Tiene que ser gente de confianza tuya (los artistas invitados), y diles: ‘Oye, va a ser esto (lo que vas a cobrar), pero tienes que presentar la cotización por esto’.

## Piden tajada de fondos culturales

# Etiquetan recursos a su bolsa

Promotora cultural denuncia al diputado Ernesto Núñez y al Edil de Zitácuaro

JORGE RICARDO

En noviembre, cuando Verónica Loaiza Servín buscaba apoyo para su asociación civil, contactó al diputado del PVEM Ernesto Núñez Aguilar, quien la remitió con el Alcalde de Zitácuaro, Juan Carlos Campos Ponce, del PRI.

El Municipio le encomendó en enero diseñar un festival de 1.5 millones de pesos, que sería apoyado por el Conaculta.

Dos meses después, cuando viajó al DF a entregar documentación del proyecto llamado “Festivales de Cultura para Zitácuaro”, le informaron en el Conaculta que el Congreso ya le había asignado 6 millones incluso cuando no existían papeles del mismo.

REFORMA confirmó que el proyecto se encuentra en el Presupuesto de Egresos 2014, pero no, como debía ser, en la lista de los 3 mil 213 inscritos a concurso en octubre.

Según la arquitecta, Núñez y Campos le dijeron que de esos 6 millones se destinarían 2 para el primero, quien pretende ser Presidente Municipal de Zitácuaro, y 2.5 “retroactivos” serían para el Municipio, cuyo Alcalde busca una diputación federal.

Loaiza indica que, tras esto, renunció al proyecto y que el 7

y el 11 de julio entregó al Conaculta y a la Comisión de Cultura del Congreso una denuncia de los hechos.

La gestora afirma en entrevista que buscaba mantenerse al margen de la corrupción. “Era mi manera de comprobar que nosotros sólo íbamos a manejar 500 mil. Yo no puedo comprobar 6 millones, es una cantidad muy grande”, dice.

Sin embargo, le pidieron buscar facturas por 6 millones.

En una grabación de finales de abril, Loaiza le externa a Núñez su preocupación sobre cómo comprobar lo que se le pide, a lo que el funcionario responde: “Nombre, hay gente que no ha hecho nada. Hay gente que saca 10 millones y hacen uno”. Luego añade: “Un evento lo documentas doble y etcétera, etcétera”.

Núñez, expriista, da a entender allí que el Gobierno no tiene capacidad para verificar los etiquetados: mil 94 este año



Fecha 23-JUL-2014

Página 88-20

Sección Cultura

por 4 mil 596 millones.

“Hay diputados que bajaron 10 proyectos. No, no hay capacidad”, dice en el audio.

Recomienda incluso usar fotos falsas para comprobar actividades y burlar a Hacienda con los honorarios de los ar-

tistas: “Tiene que ser gente de confianza tuya, y diles: ‘Oye: va a ser por esto lo que vas a (cobrar), pero tienes que presentar una cotización por esto”.

Cuando los funcionarios se enteraron de su denuncia, afirma Loaiza, la buscaron para

ofrecerle trabajo.

“Estoy comprometida con el quehacer cultural. De ninguna manera seré parte de esta red de corrupción”, afirma quien dice no haber recibido un peso.

2

# Fondo petrolero decidirá el gasto; “no, Hacienda”

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimn.com.mx

Aunque los gobernadores pueden mantener su negociación con la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados para obtener mayor dinero proveniente de la riqueza energética del país, a partir del próximo año ya no será suficiente, pues con la nueva etapa de competencia, la distribución del dinero será decisión colegiada del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

La Reforma Energética plantea que este Fondo será el único responsable, ya no la Secretaría de Hacienda y por decisión colegiada de sus siete integrantes, de transferir dinero a los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; de Extracción de Hidrocarburos -destinado a los estados petroleros-; al Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos; Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Sustentabilidad.

Será el Fondo Mexicano del Petróleo el que dará dinero a la Tesorería de la Federación, para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación y a la Tesorería de la Federación, “los recursos para que los ingresos petroleros del gobierno federal que se destinan a cubrir

el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se mantengan en el 4.7% del Producto Interno Bruto; “dichos recursos incluirán las transferencias a los municipios colindantes con la frontera o litoral por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos”.

Actualmente, las transferencias a los municipios colindantes con la frontera o litoral por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos, que significa el dinero destinado a los municipios petroleros, es adicional a los ingresos petroleros que se destinan a cubrir el PEF; con la reforma estarán incluidos.

Así, aunque los gobernadores puedan realizar los cabildos que deseen con el gobierno federal y la Cámara de Diputados para mejorar los ingresos de sus estados, en materia de ingresos petroleros existirán reglas nuevas a partir del próximo año para cuidar que ese dinero no sea desviado a otros requerimientos, por lo regular a pago de nóminas o de deuda pública.

Aunque este Fondo funcionará con un comité presidido por el secretario de Hacienda y en él participará la Secretaría de Energía; está diseñado para que el Ejecutivo no tenga la mayoría en las decisiones que se asuman, pues el tercer representante del Estado mexicano será el gobernador del Banco de México

y los cuatro asientos restantes serán ocupados por miembros independientes, que serán nombrados por el Ejecutivo, pero ratificados por las dos terceras partes del pleno del Senado de la República.

Las decisiones que asuma el comité se deliberarán de manera colegiada y se adoptarán por mayoría de votos de los miembros presentes, que al menos deberán ser cuatro de los siete.

Una de las reglas de su operación precisa que sólo cuando la reserva del Fondo petrolero sea mayor a 3% del PIB, podrá recomendar a la Cámara de Diputados que transfiera fondos extra al fondo para el sistema de pensión universal; para financiar proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación, y en energías renovables y fundear un vehículo de inversión especializado en proyectos petroleros, precisa la reforma que discute la Cámara de Diputados, en su Comisión de Hacienda, presidida por el dipu-

tado José Isabel Trejo.

**Excélsior** informó ayer que algunos gobernadores buscan mejorar los ingresos de los estados que tienen potencial energético o que desde hace años son los abastecedores de la riqueza derivada del petróleo, y por eso ya tienen reuniones con el Ejecutivo para lograr que las nuevas reglas de distribución representen ventajas económicas.

Pero las nuevas reglas de distribución de la riqueza petrolera que se espera con la apertura de la competencia complican el cabildeo de los gobernadores y no sólo de los estados petroleros, sino de todos los estados, porque ya no será decisión compartida de la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados esta distribución, sino del nuevo Fondo Mexicano del Petróleo, que comenzará a funcionar en 2015 y tendrá como objetivo aplicar un criterio objetivo, no político, para la distribución de la riqueza.

“Sólo cuando la reserva del Fondo petrolero sea mayor a 3% del PIB, podrá recomendar a la Cámara de Diputados que transfiera fondos extra para el sistema de pensión universal.”

REGLAS DE OPERACIÓN FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO

Cumple promesas de campaña, asegura Gobernador

# Destaca Sandoval la labor de Peña

Visita el Presidente el estado de Jalisco, que es considerado foco rojo por el PRI

ÉRIKA HERNÁNDEZ

ZAPOPAN.- La tercera visita a Jalisco del Presidente Enrique Peña Nieto en 37 días tiene una justificación: cumplir con sus compromisos de campaña.

Así argumentó el Gobernador Aristóteles Sandoval la presencia del Primer Mandatario en el estado de Jalisco que tendrá elecciones el próximo año y es considerado como "foco rojo" por la dirigencia nacional del PRI.

La decisión de que Peña Nieto inaugurara formalmente la planta tratadora "Agua Prieta" -cuya operación comenzó hace 50 días- se dio el lunes por la tarde, ante la cancelación -por segunda ocasión en el mes- de la apertura del hospital infantil en Chihuahua.

"Esta tercera visita, en menos de dos meses, habla de su

gran compromiso con Jalisco. Se habla con hechos, no con palabras, cumpliendo compromisos de campaña, cumpliendo a la confianza que nos dio la gente cuando fuimos a tocar su puerta y nos dio su confianza", refirió Sandoval.

En el "Informe Prospectivo 2014-2015", el Comité Ejecutivo Nacional del PRI advierte que Jalisco está en riesgo electoral ante el proselitismo del papá del Gobernador, el Magistrado Leonel Sandoval, y la división entre el Mandatario y el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, quien ayer no asistió al acto con Peña, pese a que la planta tratadora beneficiará en mayor medida a la capital jalisciense.

En el reporte también se alerta que Sandoval no es bien evaluado en su gestión.

"En nuestro Gobierno hemos alineado nuestras políticas públicas y programas a las que usted ha direccionado para el progreso y desarrollo", argumentó el Mandatario jalisciense.

Esta es la séptima ocasión, en 19 meses de la actual Administración, que Peña Nieto visita el estado; la mayoría de ellas llega a Guadalajara, municipio considerado por el PRI como el de mayor riesgo.

En las últimas visitas, Peña ha destacado que las obras que se planean construir en la capital, por más de 43 mil millones de pesos, son la ampliación a cuatro carriles de la segunda etapa de la Autopista Guadalajara-Colima, el Macro Libramiento de Guadalajara; el nuevo gasoducto de Villa de Reyes; el ferrocarril Aguascalientes-Guadalajara, y el tren eléctrico urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Como lo he señalado y lo seguiré diciendo en todas las visitas que haga a este estado, la gran disposición que su Gobierno (de Sandoval) ha tenido para que sumemos esfuerzos, para que trabajemos en equipo. Ésta es la consigna, ésta es la mística de trabajo que nos mueve a estar, realmente, haciendo equipo", refirió.

Sin embargo, el Presidente

acclaró que lo que hace en Jalisco se une a sus compromisos en otros estados.

A la sede de la planta tratadora acudieron cinco legisladores federales del PRI, a quienes

el Presidente agradeció la aprobación de las reformas de telecomunicaciones y energética.

Peña Nieto optó por no quedarse en Guadalajara o Tepic y

pernoctar en Punta Mita, pues hoy visitará el Municipio Del Nayar, en Nayarit, donde entregará apoyos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Obtendrán durante 2015 más de 10 mil millones de pesos

# Recibirán partidos \$20 mil por minuto

Además del gasto ordinario, tendrán apoyos para pago de campañas

JORGE ARTURO HIDALGO

El próximo año, los partidos políticos recibirán cada minuto 20 mil pesos que se pagarán con dinero de todos los mexicanos.

Los 10 partidos nacionales obtendrán alrededor de 10 mil 665 millones de pesos para su operación y campañas, tanto de la Federación como de los estados, de acuerdo con una estimación realizada por Grupo REFORMA.

A nivel federal, para "gasto ordinario" los partidos recibirán el monto que resulte del número de empadronados a julio (89.2 millones de ciudadanos) por el 65 por ciento del salario mínimo vigente el próximo año (70 pesos aproximadamente).

Esto dará unos 4 mil 60 millones de pesos tan sólo para el sostenimiento de sus actividades permanentes, es decir, operación de oficinas, pago de empleados y viáticos, entre otros rubros.

El próximo año se renovará la Cámara de Diputados a nivel federal, y, de acuerdo con la

legislación electoral vigente, las fuerzas políticas tendrán para el proselitismo un extra de 50 por ciento del monto anterior.

Es decir que, para las campañas de sus candidatos a 300 distritos electorales en que se divide el País, los partidos gastarán 2 mil 30 millones.

En los estados, al homologarse la fórmula de reparto de las prerrogativas financieras, los partidos conseguirán unos 3 mil 655 millones aproximadamente, calculado con el salario mínimo del próximo año.

En 2015 se celebrarán elecciones en 17 estados.

En Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora se renovará la Gubernatura.

Las leyes electorales locales, recién modificadas por los congresos estatales para armonizarlas con la legislación federal, establecen que en estos casos se les dará a los partidos el 50 por ciento extra de lo que tienen para gasto ordinario.

En Chiapas, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Morelos, Tabasco y Yucatán se renovarán los congresos locales y las alcaldías, mientras que en el Distrito Federal habrá comicios para integrar la nueva Asam-

## ¿Qué hacer con 10 mil 665 millones?

De acuerdo con el presupuesto de varios programas sociales esto se puede hacer con el monto que se destinará a partidos: (millones de pesos)

■ Financiar durante casi 7 años el programa de comedores comunitarios



MONTO ANUAL  
**1,555**

■ Garantizar el programa de adquisición de tickets de descuento por 3 años



**2,183**

■ Duplicar la asignación para el programa de Apoyo Alimentario



**4,905**

■ Pagar 10 años el Seguro de Vida para Jefas de Familia



**1,015**

blea Legislativa y para las 16 delegaciones políticas.

Las nuevas leyes señalan que se entregará a los partidos el 30 por ciento de sus prerrogativas anuales ordinarias en las entidades donde sólo se eligen diputados locales y ayuntamientos.

Para campañas estatales, los partidos obtendrían unos 920 millones de pesos.

Este año los partidos políticos nacionales recibieron 3 mil 810 millones de pesos para

su65 actividades ordinarias, sólo del Presupuesto federal.

A ese monto se le sumaron 2 mil 337 millones obtenidos por financiamiento estatal.

A finales de diciembre o los primeros días de enero, ya con el salario mínimo actualizado y los presupuestos de egresos federal y estatales aprobados, tanto el Instituto Nacional Electoral como los órganos públicos locales electorales definirán las cifras oficiales de financiamiento para los partidos.

Fecha 23-JUL-2014

Página 3

Sección Nación

### En corto

#### PONEN CONSULTA COMO PRIORIDAD

La prioridad de Morena es reunir las firmas necesarias para solicitar una consulta popular sobre la reforma energética, sostuvo Martí Batres, presidente del partido. No obstante, no descartó que la militancia participe en las movilizaciones contra las leyes secundarias en la materia.

Antonio Baranda

#### RECABA CÁRDENAS FIRMAS EN EDOMEX

Cuahtémoc Cárdenas, fundador del PRD, llamó a la ciudadanía a apoyar la consulta energética y criticó la aprobación de la reforma. "Solo lo que dicte el Ejecutivo están aprobando estos senadores y diputados de mayorías automáticas que están en contra del interés de México", acusó.

Sandra García



# PRD pide investigar acto de AMLO en una capilla

Corresponde a Gobernación indagar si procede o no una sanción a Morena, señala Jesús Zambrano; se requiere una denuncia para que intervenga el INE, expresa el consejero electoral Javier Santiago

[ ALEJANDRO PÁEZ MORALES ]

La dirigencia nacional del PRD planteó ayer que Gobernación "tome cartas" en el asunto del evento político que realizó Andrés Manuel López Obrador en un recinto religioso.

La semana pasada el líder nacional de ese partido realizó un acto político

co en una capilla de Jalisco, como se observa en una fotografía.

El actual dirigente del sol azteca, Jesús Zambrano, aseveró que corresponde a la Secretaría de Gobernación investigar ese caso y determinar si procede o no una sanción contra el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El consejero del Instituto Nacional de Elecciones (INE), Javier Santiago, aseguró que se requiere de una denuncia para iniciar una posible investigación de este acto. **3**

**Zambrano lanza reto: "Si Ebrard no está a gusto, que lo diga; si quiere**

**ser candidato de otro partido, que lo diga" 3**

*Lo decidiré después de la elección interna, revira el ex jefe de gobierno*

## AMLO reunió firmas en una capilla contra la privatización del petróleo

**DELITO**

► Viola el artículo 130 constitucional y el 455 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales del INE ► "Sus actuaciones no nos quitan el sueño": Zambrano

[ ALEJANDRO PÁEZ MORALES ]

La dirigencia nacional del PRD pidió a la Secretaría de Gobernación "tomar cartas" en el asunto del evento que realizó Andrés Manuel López Obrador en un recinto religioso, durante una gira por el estado de Jalisco en días pasados, donde claramente se observa una enorme figura de Cristo al fondo del lu-

gar mientras el tabasqueño dirige un mensaje a decenas de personas sentadas en sillas.

A pregunta expresa sobre tal evento, el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, aseveró que corresponde a la Secretaría de Gobernación investigar ese caso y determinar si procede o no una sanción contra el partido con reciente registro, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena),

cuyo presidente es Martí Batres Guadarrama.

"En todo caso, mediante una denuncia, la Secretaría de Gobernación tendrá que tomar cartas en el asunto", dijo Zambrano, quien restó importancia a las acciones que realice López Obrador ante un eventual impacto electoral para el PRD.

Se abstuvo de decir si su partido presentará denuncia ante Go-

Fecha 23-JUL-2014

Página PP-3

Sección LOCAL

bernación por el acto político en una capilla, encabezado por López Obrador, quien tiene el cargo de presidente del Consejo Nacional de Morena.

“Sus actuaciones (de López Obrador) no nos quitan el sueño”, aseguró.

En tanto, el consejero del Instituto Nacional de Elecciones, Javier Santiago, confirmó que se requiere de una denuncia para iniciar una posible investigación de este acto.

El consejero detalló que primero se tiene que determinar si fue un acto de carácter político o electoral, para que el INE inicie la investigación aunque para ello se requie-

re tener que se interponga una queja al respecto.

“El acto lo hicimos en el auditorio de la parroquia (de Nuestra Señora de la Soledad en el muni-

cipio de Ayotlán, Jalisco, y recordé que un día como hoy, hace 142 años, falleció Benito Juárez, el mejor presidente en la historia de México, que por cierto sin ser antirre-

ligioso, fue el creador del Estado laico”, justificó por su parte Andrés Manuel López Obrador en su cuenta de Facebook.

Fue un acto para “reunir las firmas y evitar la privatización del petróleo”, agregó en esa red social.

De acuerdo al artículo 130 de la Constitución, está prohibido realizar actos políticos en recintos religiosos.

“No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político”, establece en su inciso dicho articulado donde también se especifica que “los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asocia-

ción política alguna”.

En tanto que el artículo 455 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) establece en su inciso B que las relaciones entre ministros de culto y partidos políticos será sancionada.

Será objeto de sanción “realizar o promover aportaciones económicas a un partido político, aspirante o candidato a cargo de elección popular”.

# Avanza en 14 estados fomento a la legalidad dirigido a los niños: SFP

## Redacción

politica@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que 14 estados presentaron avances de los Programas de Formación Infantil, cuyo objetivo es fomentar la cultura de la legalidad y la práctica de valores en ese sector.

Explicó que además de promover la cultura de la legalidad también se fomentan conceptos de transparencia, rendición de cuentas, contraloría social y atención de quejas y denuncias.

De esta forma, se promueve entre la población infantil, a través de la educación, la adquisición de conocimientos para reprobar conductas indebidas.

En la Feria de Experiencias de Contraloría Social, en la que participaron 23 entidades y la propia Secretaría de la Función Pública,

se informó que algunos de los nombres de los Comités Infantiles de Contraloría Social son:

Aguascalientes, Detectives de la Honestidad; Baja California Sur, Ojitos Vigilantes con Valor; Campeche, Escuadrón de la Honestidad; Chiapas, A la Niñez, la Transparencia nos une, entre otros.

La dependencia que dirige Julián Olivas explicó que esos programas fomentan en la niñez la práctica de valores como honestidad, respeto, justicia, libertad, valentía, responsabilidad, generosidad y equidad, además se enfocan en la tarea de concientizar a los niños y niñas sobre sus derechos y deberes.

En algunas entidades, los contralores sociales infantiles tienen como objetivos cuidar y vigilar que tanto su entorno escolar como su comunidad se encuentren limpios; practicar los valores en su convivencia diaria con amigos y familiares, así como proteger al medio

ambiente y a los animales.

## Nuevos lineamientos

La Secretaría de la Función Pública emitió los nuevos lineamientos para el uso de los recursos del derecho pagado por los contratistas, conocido como cinco al millar.

Señaló que bajo estas directrices, los Órganos Estatales de Control dispondrán de un mecanismo eficiente y efectivo en la propia fiscalización y el uso de los recursos.

**Algunos** Comités Infantiles de Contraloría Social son: Detectives de la Honestidad, Ojitos Vigilantes con Valor y Escuadrón de la Honestidad

## El Verde destaca el fortalecimiento de órganos reguladores

# Prevén más vigilancia para nuevos participantes

Israel Navarro/México

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado aseguró que la transformación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) fortalecerán el sector, además de que mantendrán el orden ante la participación de nuevos actores.

La legisladora María Elena Barrera aseveró que al abrir la puerta a nuevas firmas en el ramo energético se vuelve indispensable la creación de nuevos órganos reguladores, además de fortalecer los existentes.

Precisó que la CNH tendrá en sus manos los procesos de promoción, licitación, suscripción y asignaciones en las áreas de exploración y explotación de hidrocarburos, siempre que los proyectos permitan la máxima obtención de energéticos, pues el fin es garantizar la seguridad del país en esta área.

Señaló que esa dependencia

también tendrá la tarea de crear y administrar el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.

En cuanto a la Comisión Reguladora de Energía, indicó que su labor principal será ordenar el transporte, almacenamiento, distribución y expendio de bioenergéticos.

Asimismo, regular la generación de electricidad, servicios públicos de transporte y distribución, además de promover el desarrollo eficiente del almacenamiento, distribución, comprensión, licuefacción, regasificación y expendio al público de hidrocarburos.

### PREVENCIÓN Y CASTIGO

María Elena Barrera destacó que la transparencia, la prevención y el castigo a los actos de corrupción forman parte esencial de la transformación legal que representa la reforma energética, lo que incluye la vigilancia de la participación de nuevos actores.

Reiteró que la regulación y supervisión de los nuevos operadores requiere la creación de

un nuevo órgano especializado y por ello se pondrá en marcha la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Precisó que este nuevo órgano regulador prevendrá desastres que puedan ocurrir en cualquier área asociadas al ramo.

Su correligionario Luis Armando Melgar aseguró que las leyes que se debaten en la Cámara de Diputados proponen de manera responsable la creación de agencias reguladoras, lo que demuestra el compromiso de esta administración.

Destacó que es un gran acierto la creación de la Ley de la Agencia El Verde también pidió a las nuevas firmas planes estrictos para evitar los accidentes industriales

Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Ambiente del

Sector Hidrocarburos, ya que sienta las bases para un adecuado y productivo aprovechamiento de las riquezas naturales.

Dijo también que esta instancia terminará con el conflicto de interés que implica el hecho de que las autoridades encargadas de dar los contratos de producción energética sean también quienes los vigilen", declaró.

Añadió que las empresas petroleras deberán aplicar medidas preventivas para evaluar y mitigar los riesgos de un accidente industrial, como un derrame de hidrocarburos, además de contar con un equipo adecuado para contenerlo.

El pleno del Senado aprobó el lunes pasado el cuarto y último paquete de las leyes secundarias de la reforma energética promulgada en 2013 y lo envió a la Cámara de Diputados, lo que representa el último paso para que se complete el proyecto lanzado por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. M

### Tercera marcha para exigir su excarcelación

**Nuevo Laredo, Tams., 22 de julio.** En esta frontera se realizó la tercera movilización para exigir al gobierno federal la liberación de José Manuel Mireles, ex vocero de las autodefensas de Michoacán y ahora preso en Hermosillo.

La protesta fue organizada por el Frente para liberar al doctor Mireles. La convocatoria se difundió a través de las redes sociales bajo el hashtag "#LiberenaMireles".

Los participantes se reunieron en la Plaza Hidalgo, a un par de cuadras del puente Internacional número uno. Repartieron folletos en los que describían quién es Mireles, sus objetivos, dónde y por

qué fue detenido, así como opiniones en su defensa hechas por Andrés Manuel López Obrador, Javier Sicilia y el sacerdote Alejandro Solalinde Guerra.

Uno de los organizadores, Gastón Herrera, señaló que "esta manifestación a favor del doctor Mireles se está llevando a cabo nacional e internacionalmente, pues es una injusticia para este luchador social y una burla para el pueblo de México".

Agregó que la falta de

capacidad del gobierno federal para establecer el estado de derecho en el país ocasionó que los ciudadanos se convirtieran en autodefensas.

"Exigimos la libertad de los autodefensas detenidos. Si permitimos que este atropello se mantenga, el día de mañana encarcelarán a todo aquel que se atreva a gritar la verdad y contradiga las mentiras y afecte los intereses del gobierno".

CARLOS FIGUEROA,  
CORRESPONSAL

EN COMPARACIÓN CON LOS PRIMEROS 19 MESES DEL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN

# Homicidios crecieron 34%

## este sexenio

Pese a que se ha registrado una disminución en el primer semestre del 2014 a diferencia del 2013, globalmente existen 13,929 denuncias más con respecto al mandato anterior

locales, por asesinatos en todo el país. Es decir, incrementaron 34% el número de asesinatos en México.

Los homicidios dolosos con el gobernador del Estado de México incrementaron 73%, ya que se contabilizan hasta junio de este año 28,215, mientras que con el michoacano la cifra fue de 16,297 denuncias por asesinatos intencionales.

Mientras que en lo referente a los plagios, con Calderón hubo 873 en sus primeros 19 meses de gobierno, en tanto, con Peña Nieto la cifra aumentó a 2,634, lo que equivale a 202% más en el número de secuestros.

Sobre las extorsiones, también en lo que va de este sexenio ha habido un aumento, ya que en el gobierno panista se tuvo conocimiento en las agencias del MP de 5,345 denuncias por este delito, en tanto, con este gobierno se han registrado 12,194.

Uno de los estados que ha causado mayor alerta, después de Michoacán, es Tamaulipas, otro de los "talones de Aquiles" del gobierno federal. Ahí los plagios han aumentado más de 1,000% de diciembre del 2012 a mayo de este año, con respecto a los mismos 19 meses del gobierno federal anterior.

El gobierno federal, a través de las fuerzas armadas, ha implementado una estrategia especial en los estados de México, Tamaulipas y Michoacán, debido a los altos índices de inseguridad y violencia.

Este lunes, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que los homicidios dolosos, es decir, de manera intencional, se redujeron en 27% en el primer semestre del año, en comparación con el mismo lapso del 2012.

"El Sistema Nacional de Seguridad Pública ha dado a conocer las cifras sobre cómo vamos en esta materia. Hemos apreciado una importante disminución en los niveles de violencia que teníamos en el país", presu-

mió Peña Nieto.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que de enero a junio del 2014 se cometieron 8,101 asesinatos intencionales. Mientras que en el mismo periodo del 2012 se registraron 11,048. Sin embargo, cuando se hace el balance de toda la administración de Enrique Peña Nieto y se compara con el gobierno de Felipe Calderón, los datos reflejan aumentos alarmantes en diversos delitos que influyen de manera determinante en la percepción de la seguridad, como los asesinatos, el secuestro y las extorsiones.

### CONFIRMA SNSP DISMINUCIÓN MENCIONADA POR PEÑA

El homicidio en el país reflejó una disminución durante el primer semestre del 2014 en comparación con los periodos enero-junio del 2013 y 2014, como afirmó el presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a junio del 2014 se presentaron en todo el país 8,101 casos de homicidios dolosos.

En contraste, en el 2013 el número de casos en ese periodo fue de 9,523 y en el mismo periodo del 2012 se registraron 11,048 homicidios.

El lunes, en su gira por San Luis Potosí, el primer mandatario aseguró que se ha reducido en 27% la tasa de homicidios en el país con relación al 2012, cuando inició su administración.

Sin embargo, reconoció que la disminución de los homicidios, produjo un incremento en otros delitos como el secuestro y la extorsión.

En efecto, del 2012 al 2013 se registró como lo afirmó el mandatario un incremento en la tasa del secuestro y la extorsión.

Y es que mientras en el 2012 se registraron 688 casos de secuestro entre enero y junio, en el mismo periodo del 2013 se denunciaron 823 privaciones

Verónica Macías y Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

LOS HOMICIDIOS en general, incluidos los dolosos, los secuestros y las extorsiones, delitos de alto impacto en la percepción de seguridad de los mexicanos, han registrado aumentos considerables en la presente administración, en comparación con el gobierno pasado.

Estadísticas del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indican que con Enrique Peña Nieto, al frente del gobierno federal, se han incrementado 34% los homicidios, 73% los de forma culpable; 202% los secuestros, y 128% las extorsiones, ello en comparación con los primeros 19 meses de gestión del panista Felipe Calderón Hinojosa.

Con Calderón al frente del gobierno federal, de diciembre del 2006 a junio del 2008, se contabilizaron 41,396 homicidios. En ese mismo lapso de 19 meses, con Enrique Peña Nieto se reportaron 55,325 denuncias ante las agencias de los ministerios públicos



Fecha 23-JUL-2014

Página 36

Sección Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

ilegales de la libertad, y para el primer semestre del 2014 se reportan 808 denuncias, lo que significa apenas una pequeña disminución.

En el caso de la extorsión, los datos del SNSP también reflejan un control del delito, pues mientras en el primer semestre del 2012 se registraron 3,489

casos, el delito registró un aumento para el año siguiente con 4,046 casos, mientras que ya en el primer semestre de este año se reportan 3,419 casos de extorsión.

### EN VERACRUZ, HOMICIDIO AL ALZA

En el caso del homicidio doloso, los

datos reflejan que en varios estados el delito va a la baja, excepto en Veracruz, pues se muestra que de enero a junio aumentó significativamente, pues mientras en enero del 2014 se denunciaron 27 casos; en febrero 49 casos; en marzo 41; en abril 63; en mayo 48 y en junio se disparó la cifra hasta los 85 homicidios dolosos.

politica@economista.mx

## En corto

### FIRMAN ACUERDO EN ZACATECAS

ZACATECAS.- El PRD, el PT y MC anunciaron un acuerdo de 10 puntos para frenar abusos del Gobernador de Zacatecas, el priista Miguel Alonso. "Invitamos a académicos y líderes sociales a integrarse a este esfuerzo que busca derrotar el abuso del gobierno priista", dijo la lideresa petista Giovana Bañuelos.

**Gerardo Romo**



**Infringen prohibición**

# Indagan anuncios 'chatarra'

**Reporta Cofepris  
multa a Nestlé  
por comerciales  
en horario infantil**

NATALIA VITELA  
Y ADRIANA ALATORRE

Luego que Televisa difundió dos veces un comercial de Nesquik de Nestlé en horario infantil, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) no determina

si fue una falla de la productora del cereal o de la televisora.

"No tengo elementos para advertir que el medio incumplió al volver a pautar este comercial. Tengo elementos para advertir que hubo una irregularidad y eso me obliga a sancionar eso, sea quien sea responsable. Ahorita lo estoy investigando", indicó Álvaro Pérez, comisionado de Operación Sanitaria de la Cofepris.

Nestlé ya se hizo acreedora a una multa por cada comercial

-uno transmitido el 15 de julio y otro el 20 de ese mismo mes que pueden ir de los 65 mil hasta el millón 100 mil pesos, y resta aclarar si la televisora incumplió la norma, informó.

El reglamento que prohíbe la transmisión de comerciales de alimentos "chatarra" establece que cuando se determine que una empresa es deliberadamente reincidente, la Comisión podrá duplicar la multa.

De constatar que la televisora tuvo responsabilidad se le impondría una multa similar a la aplicada a Nestlé.

Pérez dijo que la norma prevé sanciones contra los medios si, tras la amonestación por la transmisión de un anuncio, no suspende el spot en 24 horas.

La Cofepris ahora indaga cuál fue la causa de la retransmisión para determinar si hay responsabilidad y aclarar si se trata de un comportamiento reiterado.

Un monitoreo de cuatro días realizado por el Poder del Consumidor y la Alianza por la Salud Alimentaria reveló que los anunciantes han incumplido la norma en 12 ocasiones, sin embargo, la Cofepris tiene registrados seis incumplimientos hasta el lunes.

Alejandro Calvillo, director

de El Poder del Consumidor, señaló que los criterios que buscan prevenir la obesidad infantil no tendrán efecto positivo sobre la salud.

A nombre de las organizaciones exigió que las restricciones aplicadas desde la semana pasada sean revisadas por los institutos de salud pública y nutrición, junto con la Academia Nacional de Medicina.

Pidió que los criterios se amplíen a los medios y espacios de internet, espacios abiertos, impresos y otros.

## La norma

La regulación que prohíbe transmitir publicidad de comida 'chatarra' en horario infantil indica:

- De lunes a viernes, de las 14:30 a las 19:30 horas, está prohibido transmitir por televisión comerciales de bebidas azucaradas, chocolates, confitería y botanas.
- Los fines de semana esto aplica de las 7:00 horas a 19:30 horas.
- En las salas de cine esto aplica en películas clasificación A o AA.

■ **Martínez Pasalagua se reunió con *La Tuta* en Michoacán**

# Detienen a diputado priísta acusado de extorsionar para *Los caballeros templarios*

**ALFREDO MÉNDEZ Y ERNESTO MARTÍNEZ**

Reportero y corresponsal

La Procuraduría General de la República (PGR) confirmó este martes que el ex diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) José Trinidad Martínez Pasalagua fue detenido ayer en la ciudad de Morelia, Michoacán, en cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez federal. La dependencia imputa al político priísta formar parte de la agrupación criminal *Los caballeros templarios*.

el pasado 3 de abril, la AIC recibió un video en el que mediante pruebas de fisonomía y reconocimiento de voz se identificó a Martínez Pasalagua en reuniones con *La Tuta*, en las que también participaba el ex gobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna.

Zerón dijo que Martínez Pasalagua será trasladado a un centro federal de readaptación social que está por definirse, donde quedará a disposición del juez que lo juzgará.

Desde marzo pasado circula por redes sociales un video en el que aparentemente se muestra a Gómez y a Reyna, y en el que se escucha la voz de Martínez Pasalagua.

En diversas entrevistas, el ex diputado local del PRI ha dicho que fue obligado a acudir a la reunión con *La Tuta* en “septiembre u octubre” de 2011, ocurrida en el municipio de Tumbiscatío. “Fue una reunión rápida, pero con la sentencia de ‘alineadito’ (...) más de amenazas que de un diálogo cordial”, dijo en una entrevista telefónica realizada el 9 de abril pasado.

“COMO LÍDER  
TRANSPORTISTA  
COBRABA CUOTAS  
PARA PERMITIRLES  
TRABAJAR”

EL LEGISLADOR DICE  
QUE ACUDIÓ BAJO  
AMENAZA A LA CITA  
CON EL CRIMINAL

Al dar lectura a un comunicado, Tomás Zerón, titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, informó que la autoridad federal “logró acreditar que Martínez Pasalagua, en calidad de líder transportista del estado de Michoacán, cobraba cuotas a los concesionarios de rutas, quienes debían pagar un monto mensual para permitirles trabajar”.

Según el funcionario, varios testigos “identificaron a (Martínez Pasalagua) como colaborador directo de Servando Gómez, *La Tuta*, a quien era entregado el monto del dinero”.

La detención se dio en cumplimiento a una orden de aprehensión librada por el juzgado cuarto de distrito por delincuencia organizada con hipótesis de delitos contra la salud.

El funcionario añadió que

Ayer fue la segunda ocasión en que se detuvo a Martínez Pasalagua, luego de que en abril pasado la PGR lo arrestó por unas horas, para luego libertarlo con las reservas de ley.

La captura ocurrió aproximadamente a las 11 horas de ayer, cuando el político del PRI iba en un automóvil acompañado de una persona cuyo nombre se desconoce.

Las pruebas con que cuenta la PGR indican que el ex gobernador interino de Michoacán y ex secretario de gobierno del estado, Jesús Reyna (actualmente preso), se reunió en 2011 con Servando Gómez, *La Tuta* —a quien la autoridad ministerial identifica como uno de los líderes del grupo criminal de *Los caballeros templarios*—, y que en ese encuentro participó Martínez Pasalagua.

■ Redujo el IMEF de 2.6 a 2.5% la previsión de crecimiento

## Tras 6 meses, la reforma fiscal da resultados más adversos que positivos

A seis meses de haberse implementado, el nuevo régimen fiscal ha dado resultados “más adversos que positivos”, y aunque la economía mexicana intenta competir dignamente en el contexto internacional, con dichas limitaciones “a lo más que puede aspirar es a rebasar por escaso margen los niveles de crecimiento registrados el año pasado”, sostuvo Daniel Calleja Pinedo, presidente del Instituto Mexicano de

Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En una conferencia en la que el organismo redujo de 2.6 a 2.5 su expectativa de crecimiento económico para 2014, el director señaló que la reforma hacendaria “no ha respondido a la necesidad de sentar las bases hacia un régimen fiscal más justo y competitivo”, y opinó que el sistema tributario debe incluir medidas recaudatorias, no sólo del lado del ingreso, sino también

del gasto público.

“Sentimos que una adecuada reforma fiscal debe estar encaminada a promover la inversión, acelerar la productividad y generar los empleos que la población se merece. Esto sólo puede lograrse reduciendo las tasas gravables, ampliando la base de contribuyentes y enfrentar de lleno al comercio ilegal en el que están integradas”, indicó.

JUAN CARLOS MIRANDA

DESTINAN A SU PAGO HASTA 67% DE SUS INGRESOS

# Deudas financieras pegan más a pobres

► En el 2013 pagaron 830,000 mdp a la banca: BBVA-Research.  
► “Financiamiento caro, uno de los factores que más afectan”.

Edgar Juárez  
VALORES  
Y DINERO

BBVA REVELA QUE ESTE SECTOR ADQUIERE CRÉDITOS MÁS CAROS

## Para pagar deudas, 67% del ingreso en el decil I

En el 2013 las familias mexicanas pagaron 838,000 millones de pesos para cubrir pasivos

Edgar Juárez  
EL ECONOMISTA

LA CARGA financiera de los hogares mexicanos, es decir, el gasto que canalizan del total de sus ingresos monetarios al pago de deudas relacionadas con tarjetas de crédito, vivienda y otras, no es menor. Según un estudio de BBVA Bancomer el promedio en el 2012 fue de 14.7 % por familia.

Sólo en el 2013 el total de las familias mexicanas erogó por pago de deudas, tanto por intereses, comisiones y amortizaciones a diferentes instituciones financieras, un monto cercano a los 838,000 millones de pesos.

Sin embargo, según el estudio “Situación banca”, elaborado por BBVA Research, entre menores ingresos monetarios tengan las familias más porcentaje de éstos destinan al pago de las deudas. Por ejemplo, mientras que los hogares que están en el decil I, es decir, que

tienen ingresos trimestrales promedio de 3,401 pesos, canalizan 67% al pago de este tipo de deudas; los del decil X, con ingresos de 121,184 pesos trimestrales, sólo destinan 12.3 por ciento.

Esto se explica porque los hogares de ingresos bajos cuentan además con niveles inferiores de educación financiera y por tanto recurren a mecanismos de crédito más caros. “Este resultado no es sorpresivo y confirma que existen menores niveles de penetración financiera. Cinco de cada 100 hogares del primer decil reportan pago de deudas, mientras que en el último decil la proporción asciende a 48 de cada 100”.

El estudio de BBVA Bancomer detalla que los pagos de tarjetas de crédito representan en promedio 12.1% del ingreso monetario del hogar; los de hipotecas, 13.6%, y otras deudas, 13.9%, aunque aclara que las cifras varían dependiendo del decil. En los créditos hipotecarios, por ejemplo, los deciles más

bajos destinan cerca de 50% de los ingresos, mientras que los más altos erogan apenas 14 por ciento.

“Los hogares de menores ingresos y que pagan deudas gastan más de lo que perciben en un trimestre”, refiere.

BBVA Bancomer explica que de los más de 830,000 millones de pesos que en el 2013 pagaron por deudas financieras las familias mexicanas, 309,000 millones fueron por intereses y comisiones en créditos al consumo; 207,000 millones por intereses y comisiones de créditos de vivienda; 207,000 millones por amortizaciones de créditos al consumo, y 107,000 millones por amortizaciones hipotecarias.

Destaca que mientras en el 2000, 72% del servicio de deuda se destinaba al pago de hipotecas; en el 2013 la proporción se ha revertido, pues de la mayor parte de los pagos, 63% se destinó a créditos al consumo, debido a un crecimiento en este producto.

BBVA Bancomer precisa que el incremento de la carga financiera, de 9.9% en el 2000 a 14.7% en el 2012, en las familias mexicanas, no refleja empero un riesgo de sobreendeudamiento, sino que, por el contrario, es probable que refleje mejoras en las condiciones económicas en las expectativas de ingreso de los hogares. "A nivel internacional, los hogares mexicanos muestran un nivel de endeudamiento moderado"

### CRÉDITO SE RECUPERA

Carlos Serrano, economista jefe para México de BBVA, refirió que, tras la desaceleración del crédito de la banca a principios de año, muestra ya recuperación, y en mayo registró un aumento anual de 5.6 por ciento. En este sentido, estimó que al cierre del 2014 el financiamiento haya crecido 10 por ciento.

De igual forma, comentó que la captación tradicional también muestra una aceleración en su ritmo de crecimiento, principalmente por la captación a la vista, misma que registró una alza de 9% en abril y de 8.1% en mayo.

eduardo.juarez@economista.mx

# 12.1%

## DEL INGRESO

monetario del hogar representa en promedio el pago de tarjetas de crédito en México.

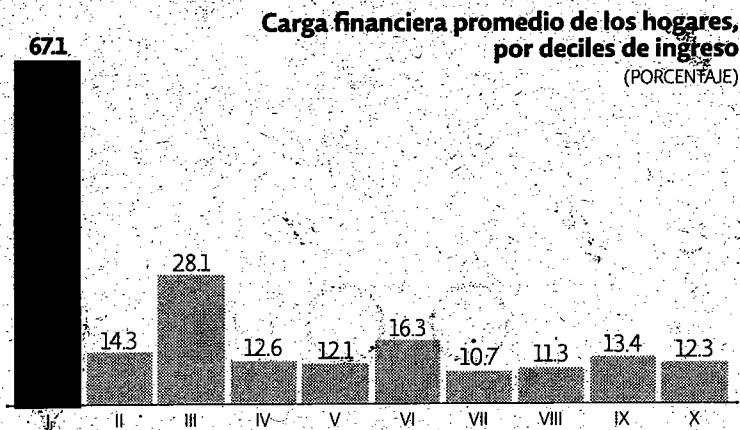
# 50%

## DEL INGRESO

del hogar destinan los deciles más bajos al pago de créditos hipotecarios.

## LOS MÁS POBRES TIENEN LAS CARGAS FINANCIERAS MÁS ALTAS

Los hogares que tienen la carga financiera más alta son los más pobres y pertenecen al decil I, con un ingreso monetario promedio trimestral de \$3,214. La carga más pequeña está en el decil-VII; representa 10.7% de su ingreso.



FUENTE: BBVA RESEARCH

GRÁFICO DE STAFF

Erogan 309 mil mdp en comisiones e intereses

# Creció costo de crédito 85% en 5 años: estudio

Los hogares pobres pagan más por deudas en sector informal, indican

Edgar Huérfano Lara  
edgar.huertano@eluniversal.com.mx

**E**n los últimos cinco años, el costo del crédito al consumo registró un aumento de 85%, con lo cual los pagos a instituciones bancarias y no bancarias por concepto de intereses, comisiones y amortizaciones sumaron 309 mil millones de pesos, y la mayor parte corresponde a los créditos personales y de nómina, reveló un estudio de BBVA Research.

El informe también destaca que las familias más pobres destinan más recursos al pago de deudas, por lo que aquellas con ingresos menores a 3 mil 500 pe-

sos trimestrales (el primer decil de la población) tienen un gasto de 5.4 veces de su ingreso proveniente de sueldos y rentas, mientras en el décimo (ingresos mayores a 120 mil trimestrales), la proporción es de 0.8%.

De acuerdo con el análisis *Situación Banca 2014* de BBVA, de los 309 mil mdp, 43% correspondió a créditos no revolventes, seguidos de los no bancarios con 29%, y las tarjetas de crédito con 28%.

En el caso de los plásticos bancarios, el pago por este concepto ha bajado en los últimos 5 años, pues en 2009 se ubicaba en proporción de 55%, lo cual se explica por el incremento en clientes "totaleros", es decir aquellos que cubren cada

mes el total de sus compras y que no generan intereses.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de enero a mayo de 2014, las comisiones y tarifas cobradas por los bancos ascendieron a 33 mil 413 mdp, de las cuales 28.3% fueron de tarjeta de crédito.

Alejandra Palacios, comisionada presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica, comentó recientemente que, "las comisiones que cobran los bancos en el uso de los medios de pago como tarjetas se perciben como muy altas, y no se justifica, ya que el rendimiento de estos productos es mayor que los gastos de operación y riesgo en que incurren".

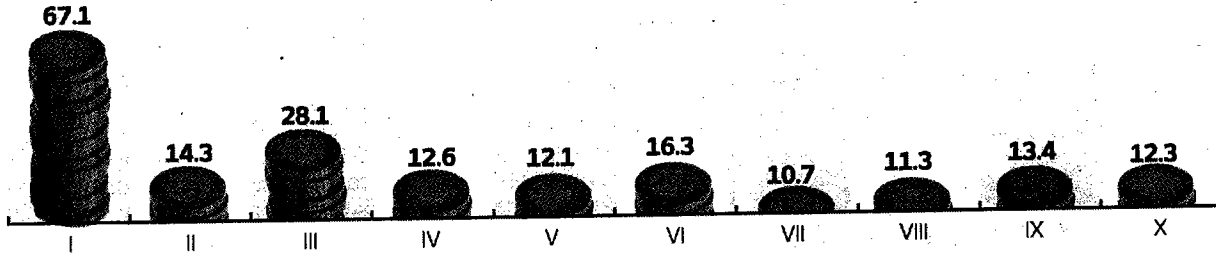
Ello significa que los hogares menos favorecidos gastan más de lo que reciben, ya que sus deudas son por medios informales, más costosos que el sector formal.

1

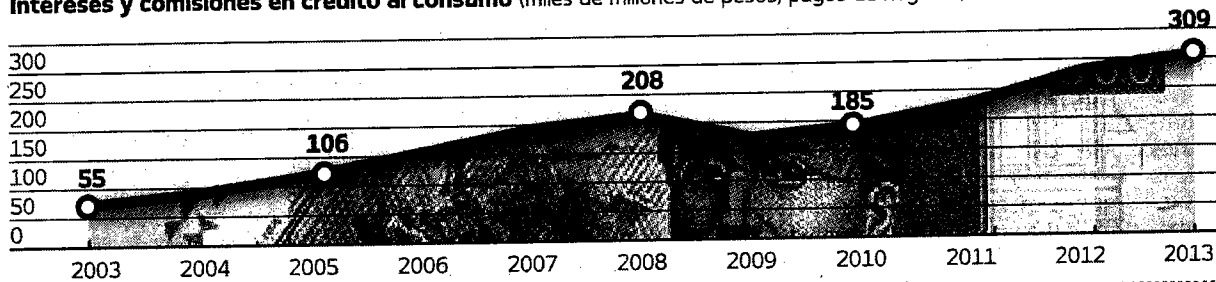
# ENDEUDADOS

Las familias con menores ingresos son las que destinan una mayor proporción de sus recursos para el pago de sus pasivos

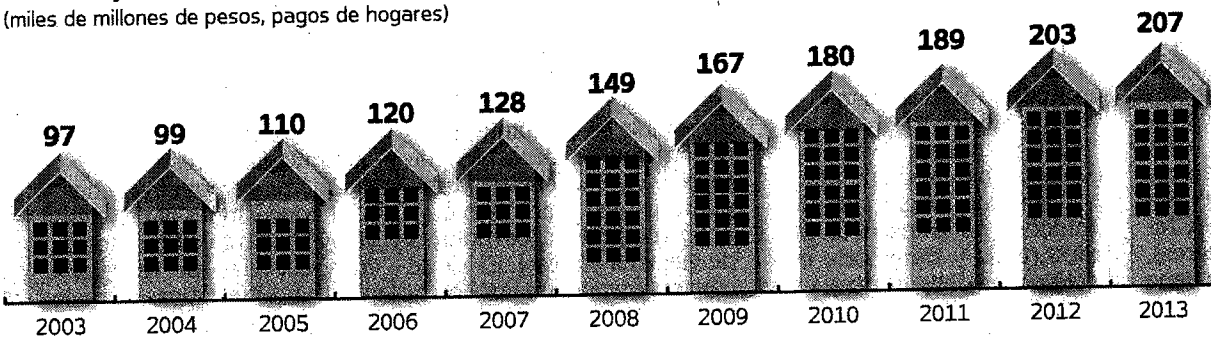
**Pago de deudas por decil de la población** (porcentaje de los ingresos monetarios para solventar préstamos, 2013)



**Intereses y comisiones en crédito al consumo** (miles de millones de pesos, pagos de hogares)



**Intereses y comisiones en crédito a la vivienda**  
(miles de millones de pesos, pagos de hogares)



Fuente: BBVA Research

# México, último de la OCDE en acceso a internet móvil

**Carla Martínez**

carla.martinez@eluniversal.com.mx

De los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el último lugar en conexiones de banda ancha móvil, al contar con 14 usuarios por cada 100 habitantes.

Con base en la última actualización de cifras del organismo, con datos al cierre de 2013, el país latinoamericano fue superado por naciones como Hungría, con 27.7 conexiones por cada 100 habitantes; Turquía, con 32.3 suscripciones por cada 100 habitantes; Chile, con 35.8 usuarios por cada 100 habitantes, y Grecia con 36.2 suscriptores por cada 100 habitantes.

México dejará de ocupar el último sitio en aproximadamente tres años, cuando la nueva regulación surta efecto, dijeron analistas.

Aunque la reforma constitucional se publicó en junio del año pasado, las leyes reglamentarias acaban de ser aprobadas la semana pasada y se publicarán en agosto próximo, por lo que sus efectos se darán en dos o tres años, precisó el analista de The Competitive Intelligence Unit (CIU), Gonzalo Rojón.

“Es un proceso paulatino, por un lado tiene que ver la legislación y por otro su aplicación, va a depender del IFT que realmente estas leyes se apliquen a manera cabal, sino, no va a servir de nada este esfuerzo”, comentó el experto.